

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”

1.1. Metodología de cuantificación de la Población Potencial.

De acuerdo a la MML la población potencial se define como aquella población que presenta el problema identificado, por lo que la definición de la población potencial del PRONAFIM es:

Los y las microempresarias que no tienen acceso a servicios integrales de microfinanzas que les permitan incrementar su productividad.

Sin embargo, actualmente no existe una fuente de información pública que documente el acceso de los y las microempresarias a servicios integrales de microfinanzas o la necesidad de ellos. Por lo tanto, para estimar la población potencial del Programa se utiliza una variable proxy, esto es, “los y las microempresarias que necesitan financiamiento y no están formalmente constituidas”, con lo que se asume que se dificulta su acceso al mismo. Para una identificación con mayor exactitud de la población potencial se requeriría incluir la pregunta de necesidad de servicios integrales de microfinanzas y dificultades de acceso en el Cuestionario Ampliado de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

La ENOE aplica su Cuestionario Ampliado el primer trimestre de cada año, por lo que los cálculos consideran los datos hasta este periodo (Tabla 5). De acuerdo a la encuesta 2016, existen 20.3 millones de personas ocupadas en micronegocios, de las cuales 10.6 millones (52%) son trabajadores independientes¹ y 9.7 millones (48%) son trabajadores subordinados. Del total de trabajadores independientes, el 16% son empleadores y el 84% son trabajadores por cuenta propia.

Tabla 1. Composición de la población ocupada en micronegocios (número de personas) Micronegocios Trabajadores independientes Empleadores Por cuenta propia Trabajadores subordinados

Micronegocios	Trabajadores independientes	Empleadores	Por cuenta propia	Trabajadores subordinados
20,378,961	10,662,006	1,689,970	8,972,036	9,716,955
	52%	16%	84%	48%

Fuente: INEGI. ENOE, 2016.

El problema de acceso al sector financiero formal disminuye con la constitución formal de las empresas, por lo que al total de trabajadores independientes en micronegocios se descuentan 31,041 que laboran en micronegocios formalmente constituidos, quedando con un total de 10,630,965 personas que, a falta de otro indicador, se asume que pudieran enfrentar problemas de acceso al no estar formalmente constituidos (Tabla 6).

Tabla 2. Composición de la población ocupada por trabajadores independientes Población Número de personas Porcentaje

Población	Número de personas	Porcentaje
Hombre	5,937,931	56%

¹ INEGI incluye en trabajadores independientes a los empleadores y trabajadores por su cuenta.

Mujer	4,693,034	44%
Total	10,630,965	100%

Fuente: INEGI. ENOE, 2016.

De acuerdo con la ENAMIN 2012, el 84% de los microempresarios requieren financiamiento en etapa inicial y el 60% en etapa posterior.² Así, con el fin de determinar la población microempresaria que requiere financiamiento, primero se dividió a la población por la etapa en que inició su negocio (considerando que esta pregunta sí se incluye en el cuestionario ampliado de la ENOE), y el resto se consideró como microempresarios y microempresarias que operan en una etapa posterior.

Con base en los resultados de la ENOE 2016, se crearon 304,577 nuevos microempresarios y se reportaron 31,041 que laboran en micronegocios formalmente constituidos. Para ambos se procedió a calcular la tasa de participación por género con respecto al total de los trabajadores independientes ya existentes y se recalcularon los totales de nuevos microempresarios y los que ya se encuentran operando o en etapa posterior. Se estimaron 303,690 nuevos microempresarios independientes y 10,327,275 microempresarios independientes en etapa posterior u operando.

La ENAMIN 2012, en el apartado de registro contable y financiamiento, tiene un rubro específico de necesidades de financiamiento inicial donde pregunta: ¿necesito financiamiento para esta etapa inicial?, a lo cual el 84% responde afirmativamente. Es así que a los nuevos microempresarios independientes (303,690) se aplicó la tasa del 84% y que serían los que requieren financiamiento, estimando 255,100 microempresarios en etapa inicial con necesidad de financiamiento.

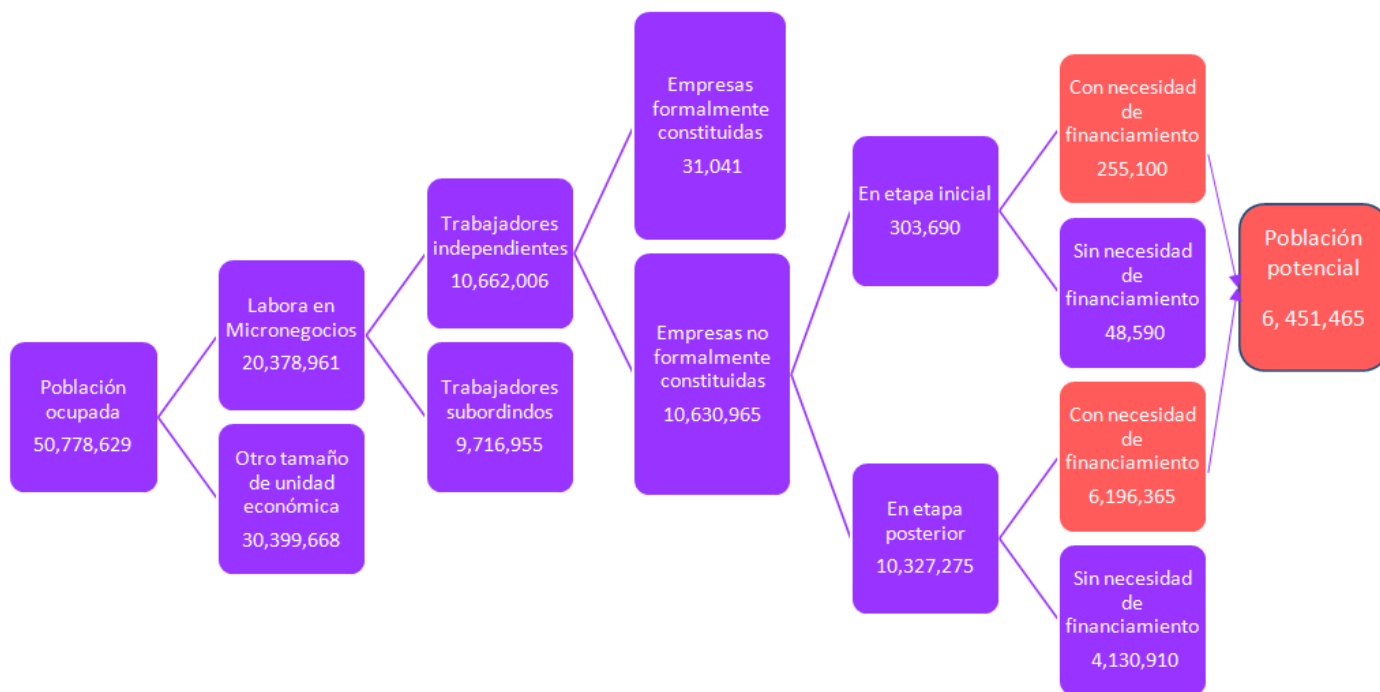
Para los y las microempresarias en etapa posterior (10,327,275) se aplicó la tasa del 60% que, según la ENAMIN 2012, requieren financiamiento, obteniéndose 6,196,365 en etapa posterior con necesidad de financiamiento.

Finalmente, el aproximado de la población potencial, esto es los microempresarios que necesitan financiamiento y tienen problemas de acceso, se obtiene al sumar a los 6,196,365 microempresarios en etapa posterior que requieren financiamiento más los 255,100 de la etapa inicial; dando un total de 6,451,465 microempresarios.

El siguiente esquema resume el cálculo de la población potencial.

Esquema 1. Estimación de la Población Potencial

² Para el cálculo de microempresarios que requieren financiamiento en etapa posterior se utilizó la pregunta de solicitud de financiamiento, descartando del total de microempresarios a aquéllos que contestaron que no solicitaron financiamiento porque no lo necesitaban, asumiendo que el resto sí lo necesitaba (independientemente de haberlo solicitado o no).



Fuente: Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural

1.2. Metodología de cuantificación de la Población Objetivo.

La Población Objetivo representa la población que el Programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Para identificar de manera exacta a esta población debiera contarse con los datos de solicitud de apoyo a todas las IMF del mercado, sin embargo, dado que esta información no es pública, nuevamente se estima con una variable instrumental que se refiere a “los y las microempresarias que cumplen criterios de elegibilidad, solicitan financiamiento, no están formalmente constituidas y no acceden a financiamiento en el sistema financiero bancario”. Para poder realizar esta estimación, se utilizaron datos tanto de la ENOE y de la ENAMIN. A continuación se describe el proceso utilizado en la estimación:

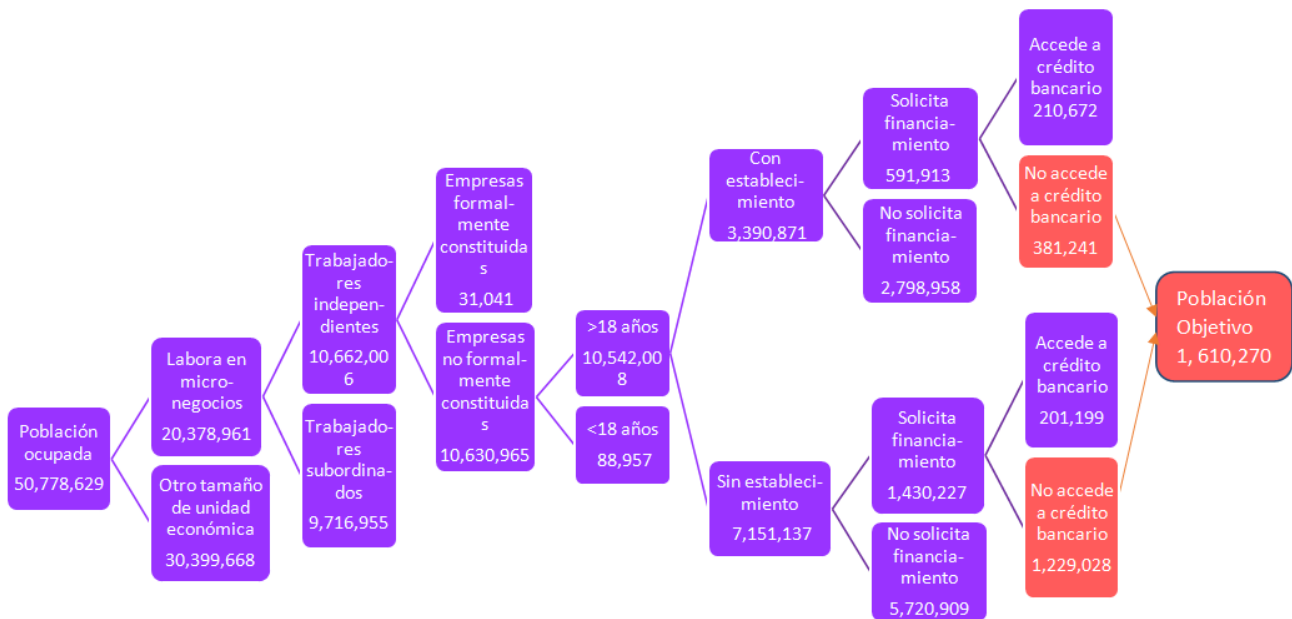
En primer lugar, de acuerdo con estimaciones de la ENOE, se considera que en 2016 hubo 10.66 millones de trabajadores independientes (empleadores o por su cuenta) que se emplearon en micronegocios. De acuerdo con la ENOE, se considera que estos trabajadores laboraron en empresas formalmente constituidas (31,041 personas) y en no formalmente constituidas (10.63 millones de personas). Sin embargo, debido a las características de la población que atiende el PRONAFIM, se consideró importante excluir del cálculo a los trabajadores de las empresas formalmente constituidas. Adicionalmente, se excluyó del cálculo a la población menor a 18 años debido a los criterios de selección establecido por el PRONAFIM. Considerando lo anterior, de acuerdo con datos de la ENOE, la población que pudo acceder a un microcrédito con recursos del Programa en

2016 fue de 10.54 millones de personas.

Con información de la ENAMIN fue posible clasificar a los 10.54 millones de personas de acuerdo a si solicitaron o no financiamiento (demanda potencial). Para el cálculo de la Población Objetivo únicamente se incluyó a los trabajadores que solicitaron financiamiento reportados en la ENAMIN.

De acuerdo con esta última encuesta, se clasificó a la población que solicita financiamiento en la que accede a crédito bancario y la que no lo hace. Para las estimaciones de la Población Objetivo sólo se toma en cuenta únicamente a la población que no accede a crédito bancario, la cual asciende a 1,610,270 personas.³ El siguiente esquema presenta la estimación de la Población Objetivo:

Esquema 2. Estimación de la Población Objetivo



Fuente: Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural

Sin embargo, la Población Objetivo para 2017 está limitada por los alcances y las restricciones del Programa, y para poder calcularla fue necesario considerar lo siguiente:

- a) La ENOE establece que del total de los microempresarios que hay en el país, el 44.1% fueron mujeres y el 55.9% fueron hombres en 2016; y
- b) La meta de atención de la Población Objetivo para 2017 es de 93.5% de mujeres y del

³ Debido a que la ENAMIN no incluye una pregunta sobre solicitud de financiamiento en etapa inicial, sino solo sobre el acceso a ese financiamiento, no fue posible distinguir a los microempresarios en etapa inicial de los microempresarios en operación, en su lugar se usan los Censos Económicos para distinguir la solicitud y acceso al financiamiento para aquellos microempresarios que tienen establecimiento.

6.5% de hombres.

Es por ello que para determinar la Población Objetivo 2017 se realizó una estimación de la colocación de microcréditos, la cual se efectuó en dos niveles:

I. Se estimó el número de microcréditos a otorgarse el próximo año, tomándose como base los siguientes elementos: el comportamiento de las colocaciones mensuales durante el presente ejercicio 2016; la proyección de la colocación de diciembre de 2016 con base en la regresión de la tendencia registrada; y el diferencial entre la meta de ministraciones para el presente ejercicio 2016 y el estimado de ministraciones para el ejercicio fiscal 2017.

II. Se estimó el número de personas microacreditadas en 2017, tomándose como base los siguientes elementos: el comportamiento de colocaciones mensuales del ejercicio 2016; la proyección del último mes con base en la regresión de tendencia; y el comportamiento de revolvencia microcréditos-microacreditados.

Siguiendo el proceso anterior, se estimó que la Población Objetivo para 2017 sería de 581,687 microempresarios y microempresarias.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM

La presente nota se elabora para atender el siguiente Aspecto Susceptible de Mejora establecido en el ciclo 2016-2017 al programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural: "Actualización del padrón de beneficiarios y elaboración de un *diagnóstico que permita analizar los controles establecidos* por la Coordinación General del PRONAFIM y por las Instituciones de Microfinanciamiento *para garantizar la confiabilidad de la información, así como identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad*".

Para ello, la nota se divide en 6 apartados. En el primero de ellos se describe cómo se revisa mensualmente la información contenida en el padrón de beneficiarios del programa y las acciones que se toman en caso de encontrarse inconsistencias. En el segundo apartado se hace referencia a las confrontas que se realizan de los padrones a través del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO). Después se mencionan los medios a través de los cuales el Programa da seguimiento puntual a los recursos canalizados a la población objetivo y en el cuarto apartado se mencionan los controles que el PRONAFIM ha implementado en la plataforma del Anexo 3 de las Reglas de Operación a través de la cual se presenta el "Informe de los y las microempresarias que recibieron servicios de microfinanzas por parte de las Instituciones de Microfinanciamiento y/u Organizaciones" para la correcta localización de los beneficiarios en cuanto a lugar de residencia y entrega del apoyo. En el quinto apartado se hace referencia al protocolo que se ha establecido para registrar cualquier modificación o baja de información en las bases de datos y en el último apartado se enumeran las acciones que se pondrán en marcha durante 2018 para continuar mejorando la información que reportan las IMF al PRONAFIM.

1. Revisión de la información contenida en el padrón de beneficiarios

A fin de contar con información de calidad dentro del padrón de beneficiarios del PRONAFIM, cada mes se realiza una revisión de las variables que utiliza el Programa para elaborar los reportes que presenta periódicamente a diversas instituciones de la Administración Pública Federal.

Durante la revisión mensual de las bases de datos, se toma nota de las inconsistencias que se llegan a presentar en los siguientes campos, mismos que permiten identificar tanto a los beneficiarios del Programa como las características de los apoyos que reciben:

Tipo de inconsistencia	Descripción de campos
Inconsistencia en CURP	Son aquellos registros que no cuentan con CURP.
Inconsistencia en largo CURP	Son aquellos registros que no cuentan con la longitud de 18 dígitos necesarios para la conformación de la CURP.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Tipo de inconsistencia	Descripción de campos
Inconsistencia en sexo	Son aquellos registros donde no coincide el sexo reportado en la variable correspondiente con el sexo que compone la CURP.
Inconsistencia en entidad de nacimiento	Son aquellos registros donde no coincide la entidad de nacimiento reportada en la variable correspondiente con la entidad de nacimiento que compone la CURP.
Inconsistencia en fecha de nacimiento	Son aquellos registros donde no coincide la fecha de nacimiento reportadas en la variable correspondiente con la fecha de nacimiento que compone la CURP.
Inconsistencia en nombre	Son aquellos registros que contienen inconsistencias en el campo correspondiente (X, XX, XXX, NULL).
Inconsistencia en primer apellido	
Inconsistencia en segundo apellido	
Inconsistencia en nombre vs CURP	Son aquellos registros que no coinciden las primeras letras que componen la CURP con lo reportado en las variables nombre, apellido paterno y apellido materno, de acuerdo con la metodología para la construcción de la CURP.
Inconsistencia en tasa de interés	Son aquellos registros que tienen tasa de interés igual a cero o no contiene información en el campo.
Inconsistencia en monto del microcrédito	Son aquellos registros que tienen monto igual a cero o no contiene información en el monto.
Inconsistencia en id del grado de estudios	Son aquellos registros que no contienen información correspondiente al ID del grado de estudios.
Inconsistencia en edad	Son aquellos registros que no cumplen con el rango establecido (menor a 18 años o mayor a 90 años).
Inconsistencia en tasa de interés (Saldo global)	Son aquellos registros que contienen el indicador de saldos globales.
Inconsistencia en periodo del crédito	Son aquellos registros cuyo periodo del crédito excede lo establecido en las políticas de crédito.
Inconsistencia en monto del pago para amortizar el crédito	Son aquellos registros donde el monto del pago para amortizar el crédito en conjunto con el número de pagos indicados por la IMF son distintos al monto total del microcrédito reportado.
Inconsistencia en información del accesorio crediticio	Son aquellos registros que tienen información inconsistente al indicar que se cobra un accesorio crediticio, cuando en el monto y periodicidad no es correspondiente la misma información.
Inconsistencia en monto del accesorio crediticio	Son aquellos registros cuyo monto correspondiente al accesorio crediticio son superiores al monto total otorgado por concepto del crédito.
Inconsistencia en la variable "pregunta_ingreso"	Son aquellos registros de la variable "pregunta_ingreso" que se reportan vacíos pero que, de acuerdo a lo reportado previamente en Anexo 3, deben de contener información.

Una vez que se concluye el proceso de revisión del padrón de beneficiarios, el área de Planeación y Política Pública envía un reporte al área de Tecnologías de Información de las inconsistencias encontradas durante el mes correspondiente.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

A continuación se enlistan los oficios que se enviaron durante 2017 con dichos reportes, mismos que se anexan a la presente nota:

Oficio	Fecha de emisión
DGAPYPP/0108/2017	12 de abril de 2017
DGAPYPP/120/2017	16 de mayo de 2017
DGAPYPP/133/2017	9 de junio de 2017
DGAPYPP/163/2017	12 de julio de 2017
DGAPYPP/218/2017	3 de agosto de 2017
DGAPYPP/243/2017	26 de septiembre de 2017
DGAPYPP/271/2017	20 de octubre de 2017
DGAPYPP/314/2017	30 de noviembre de 2017

La finalidad de esos reportes es que se establezcan los controles necesarios en la plataforma del Anexo 3 para la correcta integración de los padrones.

2. Confrontas con RENAPO

Con el objetivo de que el Programa pueda identificar puntualmente la información de sus beneficiarios, se realizan acciones conjuntas con RENAPO a fin de realizar las confrontas necesarias que permitan comprobar la información que reportan las IMF al Programa respecto a la Clave Única de Registro de Población (CURP) de sus clientes. Al respecto, se anexan los oficios mediante los cuales se ha solicitado la información resultante de dichas confrontas:

Oficio	Fecha de emisión
DGA/FIN/1059/2016	20 de diciembre de 2016
DRCUP/410/002/2017	05 de enero de 2017
DGAPYPP/285/2017	06 de noviembre de 2017

A continuación se enlistan los reportes obtenidos como resultado de las confrontas que se realizaron durante 2017, mismos que se anexan a la presente nota:

Archivo	Fecha de emisión
F2 PO DRCUP 01 Cifras de Control_NV_PRONAFIM_1,706,071reg	21-feb-17
F2 PO DRCUP 01 Cifras de Control_NV_PRONAFIM_897,148reg	22-mar-17
F2 PO DRCUP 01 Cifras de Control_NV_PRONAFIM_159,287reg	19-abr-17
F2 PO DRCUP 01 Cifras de Control_NV_PRONAFIM_301,234reg	15-nov-17

Dichas confrontas permitieron subsanar la información de 450,242 registros de los poco más de 3 millones de registros que se solicitaron para confronta durante 2017. Esta acción ha permitido mejorar la identificación de los beneficiarios y sus características sociodemográficas (edad, sexo,

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

entidad de nacimiento). Cabe señalar que, debido a que el padrón contiene datos personales de acuerdo con el artículo 113, fracciones I, III y artículo 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales consideran como información confidencial aquellos datos personales que requieren el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización en los términos de esta Ley, no se adjunta el padrón de beneficiarios con los registros subsanados. Sin embargo, dicho documento está disponible en el PRONAFIM para consulta.

3. Seguimiento a beneficiarios.

Con el objetivo de dar seguimiento puntual a las líneas de crédito que otorga el Programa, desde el año 2016 se solicita a las IMF que en sus reportes mensuales identifiquen el pagaré a través del cual dispersan los recursos a los beneficiarios. Con ello, el Programa está en posibilidad de analizar la población beneficiada con alguna de las líneas de crédito y ubicar áreas de oportunidad para mejorar su política pública.

Actualmente, la plataforma Anexo 3 valida la correcta composición de los números de los pagarés, los cuales se integran por 3 campos: a) el identificador de la IMF; b) el tipo de línea de crédito; y c) el número de disposición. Pero se tiene planeado implementar más controles para que las IMF únicamente puedan reportar información de aquellos pagarés que cuentan con recursos por disponer, ya que puede haber algunos pagarés vencidos y, de esta forma, se evitará que las IMF reporten información inconsistente. Dentro de las medidas que se tiene planeado implementar en 2018 se encuentra la construcción de un catálogo de pagarés para que las instituciones puedan reportar únicamente la información de los pagarés que se encuentran en dicho catálogo, evitando así que las IMF reporten indefinidamente información de algún pagaré aún cuando ya no se dispersen recursos del mismo.

4. Proceso de revisión y análisis de los controles establecidos en Anexo 3

Para un mejor uso y explotación de los datos, en la plataforma del Anexo 3 se establecen controles que ayudan a verificar que la información reportada por las IMF sobre la localización de los beneficiarios cumpla con las especificaciones requeridas (clave y nombre de los estados, municipios y localidades). Adicionalmente, de manera periódica se actualiza el catálogo de entidades, municipios y localidades conforme a la información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se anexan los oficios a través de los cuales se han realizado las actualizaciones referidas

Oficio	Fecha de emisión
DGAPYPP/134/2017	09 de junio de 2017
DGAPYPP/237/2017	25 septiembre de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

5. Protocolo para registrar modificaciones en las bases de datos

A partir de 2017 se estableció un protocolo para registrar cualquier modificación en las bases de datos del PROPNAFIM a fin de garantizar la calidad y confiabilidad de la información. Para ello, en dicho protocolo se abordan temas como el respaldo de la base de datos, la solicitud de cambios y la solicitud de borrado de información de las bases de datos. Además, se lleva una bitácora en la que se detallan los cambios solicitados al área de Tecnologías de Información, identificando el área, el servidor público y el tipo de modificación realizada en las bases de datos.

6. Acciones para la mejora de la información reportada por las IMF

Durante los últimos años, se han implementado acciones que han permitido al Programa contar con información confiable dentro de sus padrones. Por ejemplo, con los controles establecidos en el sistema de recolección de información que alimentan las IMF se pueden identificar los beneficiarios que tiene el Programa por cada uno de los fideicomisos con los que opera, evitándose así la duplicidad al momento de reportar información de sus logros y avances.

Sin embargo, es necesario que el Programa continúe con una mejora continua de sus sistemas de información que permita un trabajo más eficiente entre las IMF y el Programa que conlleve a un mejor análisis de la información.

Para lograrlo, se incluyeron nuevas variables en el Anexo 3 vigente en el ejercicio fiscal 2018 y algunas otras fueron modificadas con la finalidad de garantizar la confiabilidad de la información y de que el análisis de la misma sea más preciso (ver Anexo A y Anexo B):

i. Modificaciones de forma

Con el propósito de facilitar el llenado de los campos que comprenden el padrón, en algunas variables se establecieron etiquetas para que las IMF sepan con base en qué catálogo deben ser llenadas, o bien, si son variables dicotómicas. En específico, se realizaron precisiones en las siguientes variables:

- SEXO
- TIPO DEL ASENTAMIENTO HUMANO
- CODIGO POSTAL, CVE_LOCALIDAD
- ACTIVIDAD
- UBICACIÓN_NEGOCIO
- ROL_EN_HOGAR
- HA_SOLICITADO_CREDITO
- FRECUENCIA PAGOS
- ESTATUS
- SEGMENTACION DE CAPACITACION
- SEGMENTACION DE INCUBACION

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

- ETAPA DE INCUBACION
- TIPO DE FINANCIAMIENTO_INCUBACION
- INSTITUCION FINANCIAMIENTO_INCUBACION

En los campos FECHA_ENTREGA, FECHA_VENCIMIENTO y FECHA_INICIO_ACT_PRODUCTIVA se especificó el formato que deberán utilizar las IMF para realizar el reporte correspondiente:

dd/mm/aaaa

ii. Modificaciones de fondo

Con el objetivo de analizar las comisiones que cobran las IMF a los y las microacreditadas y estar en posibilidades de calcular el CAT y el APR por institución, se incorporaron variables que permitirán diferenciar las comisiones de otros componentes como el ahorro, las garantías líquidas y los pagos anticipados.

El año pasado, en la variable ACCESORIO_CREDITICIO las IMF reportaban indistintamente las garantías y las comisiones de los microcréditos, lo que impedía distinguir qué correspondía a comisiones y qué a garantías. Ahora, con la modificación realizada al padrón, las IMF solo podrán reportar en la variable ACCESORIO_CREDITICIO los costos adicionales al microcrédito (comisiones por apertura, seguros y gastos administrativos) y, por separado, deberán reportar la información de las garantías, ahorro y pago anticipado. En este sentido, las variables que se incorporaron al sistema fueron:

- GARANTIA_LIQUIDA_AHORRO_PAGO_ANTICIPADO. Indicativo de si el microcrédito cuenta con una garantía líquida, producto de ahorro o pago anticipado.
- MONTO_GARANTIA_LIQUIDA_AHORRO_PAGO_ANTICIPADO. Esta variable indica el monto total de la garantía líquida, producto de ahorro o pago anticipado que realiza el microacreditado.

Así, bajo la lógica de facilitar la carga del padrón a las IMF y priorizar la información que permitirá calcular el CAT y el APR para hacer una comparación entre las condiciones bajo las que ofrecen sus productos las IMF, se eliminaron las variables asociadas a la composición de la tasa.

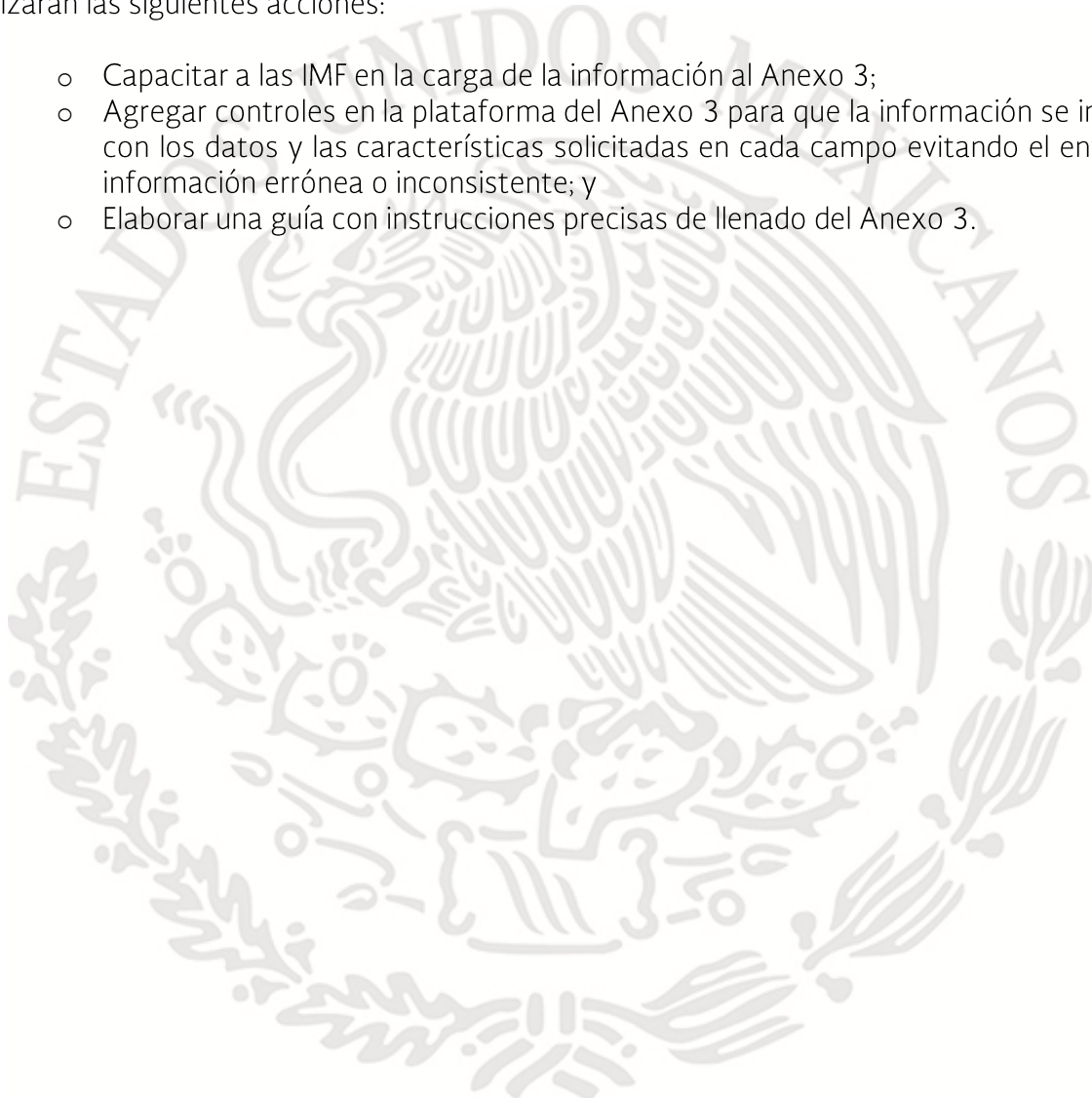
También se modificó el reporte de la variable TOTAL_DIAS_VENCIDOS por TOTAL_DIAS_MORA. Lo anterior, debido a que al solicitarle a las IMF el reporte de los días "vencidos", reportan los días que transcurren a partir de que traspasan el crédito a cartera vencida. En cambio, al solicitarles los días de "mora", deben reportar los días de retraso que transcurren desde el último pago del crédito (cuando el crédito aún no estaba vencido) más los días que ya lleva vencido, de ser el caso. En otras palabras, "cartera vencida" es aquella que es traspasada de vigente a vencida conforme a las políticas de cada IMF, mientras que la

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

“cartera con mora” se refiere a cartera vigente con días de atraso y que, por lo tanto, no ha sido traspasada a cartera vencida.

Asimismo, otras de las acciones que se implementarán durante 2018 para mejorar el reporte de la información que cargan las IMF en la plataforma del Anexo 3, se detallan a continuación:

- a) Se trabajará con las áreas que conforman el Programa (principalmente con el área Jurídica y Administración y Finanzas) para unificar el proceso de reporte de los pagarés que integran las instituciones en el Anexo 3 y así poder relacionar de manera más precisa las líneas de crédito otorgadas con los beneficiarios correspondientes.
- b) Se trabajará en conjunto con las áreas que conforman el Programa para que el reporte de información que realizan las IMF en el Anexo 3 no cuente con inconsistencias. Para lograrlo se realizarán las siguientes acciones:
 - o Capacitar a las IMF en la carga de la información al Anexo 3;
 - o Agregar controles en la plataforma del Anexo 3 para que la información se integre con los datos y las características solicitadas en cada campo evitando el envío de información errónea o inconsistente; y
 - o Elaborar una guía con instrucciones precisas de llenado del Anexo 3.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ANEXO A

Estructura del padrón de beneficiarios y de microcréditos que es reportado mensualmente por las Instituciones de Microfinanciamiento vigente en el ejercicio fiscal 2017.

Lista de campos para la plantilla de los datos generales de los y las MICROEMPRESARIAS

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF u Organización a los y las MICROEMPRESARIAS.
CURP	Sí	Clave CURP generada por RENAPO (Registro Nacional de Población).
INE	No	Clave elector INE, es clave con números y letras en el anverso. No son válidos ni el folio, ni el número en posición vertical que está en el reverso de la credencial.
RFC	No	Registro Federal de Contribuyentes.
FAMILIA_ID	Sí	Número identificador de las familias beneficiarias de PROSPERA. Obligatorio sólo para las que aplique.
PRIMER_AP	Sí	Primer Apellido.
SEGUNDO_AP	Sí	Segundo Apellido.
NOMBRE	Sí	Nombre(s)
FECHA_NAC	Sí	Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa.
CVE_EDO_NAC	Sí	Estado de nacimiento conforme al catálogo RENAPO.
SEXO	Sí	Género conforme al catálogo RENAPO.
TELEFONO	Sí	Teléfono.
CVE_EDO_CIVIL	Sí	Estado civil conforme al catálogo INEGI.
TIPO DE VIALIDAD	Sí	Clasificación que se le da a la vialidad, en función del tránsito vehicular y/o peatonal.
NOMBRE DE VIALIDAD	Sí	Sustantivo propio que identifica la vialidad.
NUMERO EXTERIOR_NUM	No	Caracteres numéricos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento.
NUMERO EXTERIOR_NUM_2	No	Caracteres numéricos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica el segundo lugar.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

NUMERO EXTERIOR_ALF	No	Caracteres alfanuméricos y símbolos con el que se identifica el inmueble en una vialidad.
NUMERO INTERIOR_NUM	No	Caracteres numéricos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior.
NUMERO INTERIOR_ALF	No	Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior.
TIPO DEL ASENTAMIENTO HUMANO	Sí	Clasificación que se da al asentamiento humano.
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	Sí	Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano.
CODIGO POSTAL	Sí	Número que identifica al código postal, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México.
CVE_LOCALIDAD	Sí	Clave de la localidad a 9 caracteres donde vive el o la MICROEMPRESARIA.
ESTUDIOS	Sí	Conforme al catálogo estudios.
ACTIVIDAD	Sí	Conforme al catálogo actividad productiva.
LENGUA_INDIGENA	Sí	En caso de que la persona hable alguna lengua indígena indicar SI o NO.
DISCAPACIDAD	SI	En caso de que la persona presente alguna discapacidad indicar SI o NO
USO_INTERNET	SI	En caso de que la persona use internet, indicar SI o NO.
REDES_SOCIALES	SI	En caso de que la persona está registrada en redes sociales, indicar SI o NO.
FECHA_INICIO_ACT_PRODUCTIVA	Sí	Fecha en qué inicio su actividad productiva.
UBICACION_NEGOCIO	Sí	Con base en el catálogo.
PERSONAS_TRABAJANDO	SI	Número de personas trabajando en el negocio
ROL_EN_HOGAR	Sí	Con base en el catálogo.

Lista de campos para la plantilla de los MICROCREDITOS otorgados a la POBLACION OBJETIVO

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por sistema de la IMF a los y las MICROACREDITADAS.
CREDITO_ID	Sí	Asignado por sistema de la IMF al MICROCREDITO.
NO_PAGARE	Sí	Número de pagaré que asigna el fideicomiso a la IMF ACREDITADA, con

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Campo	Obligatorio	Descripción
		el fin de identificar el número de disposición de la línea de crédito autorizada.
DESTINO_CREDITO	Sí	Descripción del uso del MICROCREDITO (no se repite la actividad productiva, se describe el uso del crédito aplicado a la actividad).
MONTO_CREDITO	Sí	Cantidad del MICROCREDITO.
MONTO_PAGO	Sí	Monto del pago (semanal, quincenal, mensual, entre otros) realizado por los y las MICROACREDITADAS para amortizar el pago del MICROCREDITO.
NUMERO_PAGOS	Sí	Número de pagos contratados a realizar por los y las MICROACREDITADAS. (Sólo indicar el número)
ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	Indicativo de si el MICROCREDITO cuenta con algún accesorio crediticio como comisiones, seguros u otros. (Sí/No)
MONTO_ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	En caso de que la respuesta al campo anterior sea Sí, indicar el monto total de los accesorios crediticios a pagar por los y las MICROACREDITADAS.
INDICATIVO_PERIODO_PAGO_ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	Indicativo de si los accesorio crediticio es pagado a la firma del contrato (I) o si es diferido y distribuido en la frecuencia de los pagos del MICROCREDITO otorgado (D)
FECHA_ENTREGA	Sí	Fecha de entrega del MICROCREDITO.
FECHA_VENCIMIENTO	SI	Fecha de vencimiento del MICROCREDITO.
TASA_MENSUAL	Si	Tasa que se aplica al MICROCREDITO mensual sobre saldos insolutos.
COMPOSICION DE LA TASA: COSTO_OPERATIVO	Sí	Se refiere a la proporción de la tasa de interés que se cobra a los y las MICROACREDITADAS que corresponde al costo operativo
COMPOSICION DE LA TASA: COSTO_FINANCIERO	Sí	Se refiere a la proporción de la tasa de interés que se cobra a los y las MICROACREDITADAS que corresponde al costo financiero
COMPOSICION DE LA TASA:	Sí	Se refiere a la proporción de la tasa de interés que se cobra a los y las

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

GASTO_ADMINISTRATIVO		MICROACREDITADAS que corresponde al gasto administrativo
COMPOSICION DE LA TASA: UTILIDAD	Sí	Se refiere a la proporción de la tasa de interés que se cobra a los y las MICROACREDITADAS que corresponde a la utilidad
FRECUENCIA_PAGOS	Sí	Conforme al catálogo frecuencia de pagos.
METODOLOGIA	Sí	Conforme al catálogo metodología.
PUNTOACCESO_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF a cada punto de acceso de microfinanzas.
PROMOTOR_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF a cada promotor de crédito apoyado por el PROGRAMA.
HA SOLICITADO_CREDITO	Sí	Pregunta que se realiza a los y las MICROACREDITADAS ¿Ha solicitado crédito anteriormente?
PREGUNTA_INGRESO	Sí	Pregunta que se realiza a los y las MICROACREDITADAS ¿Sus ingresos han mejorado después de recibir el primer MICROCREDITO? Sí/No/No aplica

Lista de campos para la plantilla del desglose de cartera de microcréditos de las IMF ACREDITADAS.

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por sistema de la IMF a los y las MICROACREDITADAS.
CREDITO_ID	Sí	Asignado por el sistema de la IMF al MICROCREDITO.
ESTATUS	Sí	Estatus del MICROCREDITO, conforme al catálogo.
NO_PAGARE	Sí	Número de pagaré que asigna el fideicomiso a la IMF ACREDITADA, con el fin de identificar el número de disposición de la línea de crédito autorizada.
FECHA_ENTREGA	Sí	Fecha de entrega del MICROCREDITO.
FECHA_VENCIMIENTO	SI	Fecha de vencimiento del MICROCREDITO.
SALDO_CAPITAL_VIGENTE	Sí	Monto del MICROCREDITO vigente a la fecha

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Campo	Obligatorio	Descripción
		de presentación.
SALDO_CAPITAL_VENCIDO	Sí	Monto del MICROCRÉDITO vencido a la fecha de presentación.
TOTAL_DIAS_VENCIDO	SI	Número de días vencidos.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ANEXO B

Estructura del padrón de beneficiarios y de microcréditos que es reportado mensualmente por las Instituciones de Microfinanciamiento vigente en el ejercicio fiscal 2018.

Lista de campos para la plantilla de los datos generales de los y las MICROEMPRESARIAS

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF u Organización a los y las MICROEMPRESARIAS.
CURP	Sí	Clave CURP generada por RENAPO (Registro Nacional de Población).
INE	No	Clave elector INE, es clave con números y letras en el anverso. No son válidos ni el folio, ni el número en posición vertical que está en el reverso de la credencial.
RFC	No	Registro Federal de Contribuyentes.
FAMILIA_ID	Sí	Número identificador de las familias beneficiarias de PROSPERA. Obligatorio sólo para las que aplique.
PRIMER_AP	Sí	Primer Apellido.
SEGUNDO_AP	No	Segundo Apellido.
NOMBRE	Sí	Nombre(s)
FECHA_NAC	Sí	Fecha de nacimiento dd/mm/aaaa.
CVE_EDO_NAC	Sí	Estado de nacimiento, conforme al catálogo RENAPO.
SEXO	Sí	Sexo, conforme al catálogo RENAPO.M para mujer y H para hombre
TELEFONO	Sí	Teléfono.
CVE_EDO_CIVIL	Sí	Estado civil, conforme al catálogo INEGI.
TIPO DE VIALIDAD	Sí	Clasificación que se le da a la vialidad, en función del tránsito vehicular y/o peatonal.
NOMBRE DE VIALIDAD	Sí	Sustantivo propio que identifica la vialidad calle o avenida
NUMERO EXTERIOR_NUM	No	Caracteres numéricos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica en primer lugar el de mayor reconocimiento.
NUMERO EXTERIOR_NUM_2	No	Caracteres numéricos que identifican un inmueble en una vialidad. En los casos en los

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

		cuales hay doble numeración (oficial o no), se indica el segundo lugar.
NUMERO EXTERIOR_ALF	No	Caracteres alfanuméricos y símbolos con el que se identifica el inmueble en una vialidad.
NUMERO INTERIOR_NUM	No	Caracteres numéricos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior.
NUMERO INTERIOR_ALF	No	Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican uno o más inmuebles pertenecientes a un número exterior.
TIPO DEL ASENTAMIENTO HUMANO	Sí	Clasificación que se da al asentamiento humano, de acuerdo al catálogo de INEGI
NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	Sí	Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano.
CODIGO POSTAL	Sí	Número que identifica al código postal, constituido por cinco dígitos, obtenido de la información oficial de Correos de México.
CVE_LOCALIDAD	Sí	Clave de la localidad a 9 caracteres donde vive el o la MICROEMPRESARIA, de acuerdo al catálogo de INEGI
ESTUDIOS	Sí	Conforme al catálogo Estudios.
ACTIVIDAD	Sí	Conforme al catálogo Actividad Productiva de INEGI.
LENGUA_INDIGENA	Sí	En caso de que la persona hable alguna lengua indígena indicar SI o NO.
DISCAPACIDAD	SI	En caso de que la persona presente alguna discapacidad indicar SI o NO
USO_INTERNET	SI	En caso de que la persona use internet, indicar SI o NO.
REDES_SOCIALES	SI	En caso de que la persona está registrada en redes sociales, indicar SI o NO.
FECHA_INICIO_ACT_PRODUCTIVA	Sí	Fecha en qué inicio su actividad productiva, (dd/mm/aaaa)
UBICACION_NEGOCIO	SI	Con base en el catálogo.
PERSONAS_TRABAJANDO	SI	Número de personas trabajando en el negocio
ROL_EN_HOGAR	Sí	Con base en el catálogo.

Lista de campos para la plantilla de los MICROCREDITOS otorgados a la POBLACION OBJETIVO

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por sistema de la IMF a los y las

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Campo	Obligatorio	Descripción
		MICROACREDITADAS.
CREDITO_ID	Sí	Asignado por sistema de la IMF al MICROCREDITO.
NO_PAGARE	Sí	Número de pagaré que asigna el fideicomiso a la IMF ACREDITADA, con el fin de identificar el número de disposición de la línea de crédito autorizada.
DESTINO_CREDITO	Sí	Descripción del uso del MICROCREDITO (no se repite la actividad productiva, se describe el uso del crédito aplicado a la actividad).
MONTO_CREDITO	Sí	Cantidad del MICROCREDITO.
MONTO_PAGO	Sí	Monto del pago (semanal, quincenal, mensual, entre otros) realizado por los y las MICROACREDITADAS para amortizar el pago del MICROCREDITO.
NUMERO_PAGOS	Sí	Número de pagos contratados a realizar por los y las MICROACREDITADAS. (Sólo indicar el número)
ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	Indicativo de si el MICROCREDITO cuenta con algún accesorio crediticio como comisiones, seguros u otros. (Sí/No)
MONTO_ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	En caso de que la respuesta al campo anterior sea Sí, indicar el monto total de los accesorios crediticios a pagar por los y las MICROACREDITADAS.
INDICATIVO_PERIODO_PAGO_ACCESORIO_CREDITICIO	Sí	Indicativo de si el accesorio crediticio es pagado a la firma del contrato (I) o si es diferido y distribuido en la frecuencia de los pagos del MICROCREDITO otorgado (D)
GARANTIA_LIQUIDA_AHORRO_PAGO_ANTICIPADO	Sí	Indicativo de si el MICROCRÉDITO cuenta con GARANTÍA LIQUIDA (G), AHORRO (A) O PAGO ANTICIPADO (P)
MONTO_GARANTIA_LIQUIDA_AHORRO_PAGO_ANTICIPADO	Sí	Indicar el monto total de la garantía líquida, ahorro o pago anticipado solicitado a los y las MICROACREDITADAS.
FECHA_ENTREGA	Sí	Fecha de entrega del MICROCREDITO (dd/mm/aaaa).

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Campo	Obligatorio	Descripción
FECHA_VENCIMIENTO	Si	Fecha de vencimiento del MICROCREDITO (dd/mm/aaaa)
TASA_MENSUAL	Si	Tasa que se aplica al MICROCREDITO mensual sobre saldos insolutos.
FRECUENCIA_PAGOS	Sí	Conforme al catálogo Frecuencia de Pagos del Capital
METODOLOGIA	Sí	Conforme al catálogo Metodología.
PUNTOACCESO_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF a cada punto de acceso de microfinanzas.
PROMOTOR_ID	Sí	Identificador asignado por el sistema de la IMF a cada promotor de crédito apoyado por el PROGRAMA.
HA SOLICITADO_CREDITO	Sí	Pregunta que se realiza a los y las MICROACREDITADAS ¿Ha solicitado crédito anteriormente? (Sí/No)
PREGUNTA_INGRESO	Sí	Pregunta que se realiza a los y las MICROACREDITADAS ¿Sus ingresos han mejorado después de recibir el primer MICROCREDITO? Sí/No/No aplica

Lista de campos para la plantilla del desglose de cartera de microcréditos de las IMF ACREDITADAS.

Campo	Obligatorio	Descripción
PERSONA_ID	Sí	Identificador asignado por sistema de la IMF a los y las MICROACREDITADAS.
CREDITO_ID	Sí	Asignado por el sistema de la IMF al MICROCREDITO.
ESTATUS	Sí	Estatus del MICROCREDITO, conforme al catálogo (Activo/Inactivo).
NO_PAGARE	Sí	Número de pagaré que asigna el fideicomiso a la IMF ACREDITADA, con el fin de identificar el número de disposición de la línea de crédito autorizada.
FECHA_ENTREGA	Sí	Fecha de entrega del MICROCREDITO (dd/mm/aaaa).
FECHA_VENCIMIENTO	Si	Fecha de vencimiento del MICROCREDITO (dd/mm/aaaa).

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Campo	Obligatorio	Descripción
SALDO_CAPITAL_VIGENTE	Sí	Monto del MICROCREDITO vigente a la fecha de presentación.
SALDO_CAPITAL_VENCIDO	Sí	Monto del MICROCREDITO vencido a la fecha de presentación.
TOTAL_DIAS_MORA	SI	Número de días de retraso transcurridos a partir del día de la primera amortización o pago del crédito que no haya sido cubierto en su totalidad por los y las MICROACREDITADAS conforme a los términos establecidos originalmente





Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nombre del Programa: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural
Modalidad: S - Sujeto a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad: Secretaría de Economía
Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nivel	Resumen narrativo
Fin	Contribuir a impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía, mediante el otorgamiento de servicios de microfinanzas con mejores condiciones para incrementar la productividad de las unidades económicas de los y las microempresarios.
Propósito	Los y las microempresarios que cuentan con servicios de microfinanzas con mejores condiciones incrementan su productividad.
Componentes	Apoyos crediticios a Instituciones de Microfinanciamiento otorgados.
	Apoyos no crediticios a Organizaciones e Instituciones de Microfinanciamiento para capacitaciones otorgados.
	Apoyos no crediticios a Organizaciones e Instituciones de Microfinanciamiento para incubaciones otorgados.
	Apoyos a Instituciones de Microfinanciamiento para su fortalecimiento y profesionalización otorgados.
	Apoyos a Instituciones de Microfinanciamiento para incrementar la competencia y la cobertura geográfica de los servicios de microfinanzas otorgados.
Actividades	Líneas de crédito a Instituciones de Microfinanciamiento acreditadas.
	Capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales.
	Incubación de actividades productivas.
	Asistencia técnica a Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) acreditadas y programa anual de capacitación para el personal de las IMF acreditadas y/u Organizaciones incorporadas.
	Apoyo no crediticio para puntos de acceso de microfinanzas y pago a promotoras y promotores de crédito.



Anexo 4 "Indicadores"



Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
 Modalidad: S021
 Dependencia/Entidad: SE
 Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	(Número de mujeres acreditadas por el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario / Número total de acreditados por el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario) * 100	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Porcentaje	Trimestral	82%	86%	Ascendente
	Variación anual en el ingreso de los y las microempresarios mexicanas a nivel nacional, respecto al año anterior	((Ingreso de los microempresarios y microempresarias mexicanas a nivel nacional en el periodo t / Ingreso de los microempresarios y microempresarias mexicanas a nivel nacional en el periodo t-1) - 1) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	-3.73%	2.61%	Ascendente
Propósito	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que mejoraron sus ingresos después de recibir un microcrédito con recursos del Programa, en relación al total de microempresarios y microempresarias atendidas por el Programa	(Número de microempresarios y microempresarias que reportan haber mejorado sus ingresos después de recibir un microcrédito con recursos del Programa en el periodo t) / (Número de microempresarios y microempresarias atendidas por el Programa en el periodo t) * 100	Sí	No	No	No	No	Sí	Porcentaje	Anual	70%	70%	Ascendente
Componente	Porcentaje anual de actividades productivas incubadas con recursos del Programa para la creación de unidades económicas, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	(Número de actividades productivas incubadas con recursos del Programa para la creación de unidades económicas en el periodo t / Número total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	38%	38%	Ascendente
	Porcentaje anual de actividades productivas, conformadas en su mayoría por mujeres, incubadas con recursos del Programa, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	(Número de actividades productivas, entre cuyos miembros más del 50% son mujeres, incubadas con recursos del Programa en el periodo t / Número total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	60%	60%	Ascendente
	Porcentaje anual de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) que recibieron un apoyo no crediticio otorgado por el Programa para fomentar el fortalecimiento y la profesionalización del sector de microfinanzas, respecto al total de IMF acreditadas por el Programa	(Número de IMF que recibieron apoyos de asistenciales técnicas otorgadas por el Programa o participaron en el Programa Anual de Capacitación en el periodo t / Número máximo de IMF acreditadas por el Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	22.22%	33.33%	Ascendente
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa que recibieron un apoyo de capacitación, respecto al total de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa	(Número de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa que recibieron un apoyo de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales en el periodo t / Número de personas apoyadas con microcréditos por el Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	3.75%	7.31%	Ascendente
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa, respecto a la población potencial del Programa	(Número de microempresarios y microempresarias apoyadas con microcréditos por el Programa en el periodo t / Número de microempresarios y microempresarias que conforman la población potencial del Programa) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	9.02%	9.02%	Ascendente
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que perciben que el curso de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales les ayudó a saber administrar mejor su negocio	(Número de microempresarios y microempresarias encuestadas que perciben que el curso de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales les ayudó a saber administrar mejor su negocio en el periodo t / Número de microempresarios y microempresarias encuestadas en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	85%	85%	Ascendente
	Porcentaje anual de municipios en zonas de atención especial o prioritaria con microempresarios y microempresarias que recibieron un apoyo de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales, respecto al total de municipios en zonas de atención especial o prioritaria	(Número de municipios en zonas de atención especial o prioritaria con microempresarios y microempresarias que recibieron un apoyo de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales en el periodo t / Número total de municipios en zonas de atención especial o prioritaria en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	15.29%	15.29%	Ascendente
	Porcentaje semestral de microempresarias que recibieron un microcrédito con líneas de crédito estratégicas otorgadas por el Programa, respecto al total de microempresarias que recibieron un microcrédito con recursos del Programa	(Número de microempresarias apoyadas con microcréditos con líneas de crédito estratégicas otorgadas por el Programa en el periodo t / Número de microempresarias que recibieron un microcrédito con recursos del Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Semestral	43.55%	42.55%	Ascendente
	Porcentaje semestral de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa en zonas prioritarias, respecto al total de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa	(Número de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa en zonas prioritarias en el periodo t / Número total de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Semestral	8.75%	8.75%	Ascendente
	Porcentaje semestral de municipios atendidos en zonas prioritarias, respecto al total de municipios en zonas prioritarias	(Número de municipios atendidos en zonas prioritarias en el periodo t / Número total de municipios en zonas prioritarias) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Semestral	58.95%	58.95%	Ascendente
Actividad	Porcentaje de avance en el número de apoyos no crediticios para puntos de acceso de microfinanzas autorizados por el Programa al trimestre, respecto a los programados a autorizar en el año	(Número de apoyos no crediticios para puntos de acceso de microfinanzas autorizados por el Programa en el periodo t / Número de apoyos no crediticios para puntos de acceso de microfinanzas programados a autorizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	70%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de apoyos para pago a promotoras y promotores de crédito autorizados por el Programa al trimestre, respecto a los programados a autorizar en el año	(Número de apoyos para pago a promotoras y promotores de crédito autorizados por el Programa en el periodo t / Número de apoyos para pago a promotoras y promotores de crédito programados a autorizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de asistencias técnicas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	(Número de asistencias técnicas a Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) acreditadas autorizadas por el Programa en el periodo t / Número de asistencias técnicas a IMF acreditadas programadas a autorizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	42.67%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	(Número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales autorizadas por el Programa en el periodo t / Número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales programadas a autorizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	75.38%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de incubaciones de actividades productivas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	(Número de incubaciones de actividades productivas autorizadas por el Programa en el periodo t / Número de incubaciones de actividades productivas programadas a autorizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de personas capacitadas a través del Programa Anual de Capacitación en el periodo t, respecto a las programadas a capacitar mediante dicho Programa en el mismo periodo	(Número de personas capacitadas a través del Programa Anual de Capacitación en el periodo t / Número de personas programadas a capacitar a través del Programa Anual de Capacitación en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Anual	100%	100%	Ascendente
	Porcentaje de avance en el número de talleres informativos realizados por el Programa al trimestre, respecto a los programados a realizar en el año	(Número de talleres informativos realizados por el Programa en el periodo t / Número de talleres informativos programados a realizar en 2017) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	100%	100%	Ascendente
	Porcentaje de solicitudes de apoyos crediticios autorizadas trimestralmente en un periodo menor a 36 días hábiles, respecto al total de solicitudes autorizadas	(Número de solicitudes de apoyos crediticios autorizadas en un periodo menor a 36 días hábiles en el periodo t / Número total de solicitudes de apoyos crediticios autorizadas en el periodo t) * 100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Porcentaje	Trimestral	45.9%	73.44%	Ascendente

Nombre del Programa:
Modalidad:
Dependencia/Entidad:
Unidad Responsable:
Tipo de Evaluación:
Año de la Evaluación:

Programa nacional de financiamiento al microempresario v a la mujer rural
SP21
SE
Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Evaluación de Consistencia v Resultados
2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	86	Sí	Porcentaje	No	No está orientada al desempeño porque a nivel Fin el desempeño debe ser independiente de las propias acciones del programa, por lo que no se considera que éste es un indicador de resultados	Sí	Alcanzar un porcentaje de 86% se considera factible dado que el valor depende completamente del programa, incluso se podría alcanzar el 100% por decisión propia del programa.	No se debe utilizar este indicador como uno de resultados del programa o de impacto.
	Variación anual en el ingreso de los y las microempresarias mexicanas a nivel nacional, respecto al año anterior	2.61	Sí	Porcentaje	No	Se considera que es una meta laxa, puesto que se esperaría que el ingreso aumentara por lo menos más que la inflación	Sí	La meta sí se considera factible dado que es baja y por debajo de la meta de inflación	Establecer una meta que vaya de acuerdo con resultados observados, tanto en estudios nacionales como internacionales, del impacto de microcréditos en el ingreso de los beneficiados
Propósito	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que mejoraron sus ingresos después de recibir un microcrédito con recursos del Programa, en relación al total de microempresarios y microempresarias atendidas por el Programa	70.00%	Sí	Porcentaje	Sí	Se considera que está orientada al desempeño ya que la meta está por encima de los resultados obtenidos para el año anterior, donde de acuerdo a la Evaluación de Seguimiento y Resultados 2016 del programa, 61.5% de mujeres y hombres reportan aumento en el ingreso del hogar.	Sí	Se considera factible dado que la meta se encuentra en un valor mayor, aunque razonable, de los resultados obtenidos en 2016.	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
Componente	Porcentaje anual de actividades productivas incubadas con recursos del Programa para la creación de unidades económicas, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	38.00%	Sí	Porcentaje	No	Se considera que la meta es laxa debido a que en 2017 se superó por mucho la meta establecida. Sin embargo habría que observar que fue lo que sucedió en 2016 y porque se determinó el mismo valor para la meta y la línea base	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa, además de que el resultado fue de 79% en 2017	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje anual de actividades productivas, conformadas en su mayoría por mujeres, incubadas con recursos del Programa, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	60.00%	Sí	Porcentaje	No	Se considera que la meta es laxa debido a que en 2017 se superó por mucho la meta establecida. Sin embargo habría que observar que fue lo que sucedió en 2016 y porque se determinó el mismo valor para la meta y la línea base	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa, además de que el resultado fue de 79% en 2017	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje anual de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) que recibieron un apoyo no crediticio otorgado por el Programa para fomentar el fortalecimiento y la profesionalización del sector de microfinanzas, respecto al total de IMF acreditadas por el Programa	33.33%	Sí	Porcentaje	Sí	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa que recibieron un apoyo de capacitación, respecto al total de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa	7.31%	Sí	Porcentaje	Sí	Se considera que está orientado al desempeño porque la meta es mayor respecto al valor de la línea base establecida en 2016 (3.75%)	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa, respecto a la población potencial del Programa	9.02%	Sí	Porcentaje	Sí	Se considera que la meta no es laxa pues el programa la define según los recursos con los que cuenta para el año en cuestión	Sí	Se considera factible porque el programa la define de acuerdo con sus recursos	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que perciben que el curso de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales les ayudó a saber administrar mejor su negocio	85.00%	Sí	Porcentaje	Sí	Dado que es un indicador de percepción, se considera que está orientada al desempeño porque un nivel de 85% de satisfacción es aceptable.	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje anual de municipios en zonas de atención especial o prioritaria con microempresarios y microempresarias que recibieron un apoyo de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales, respecto al total de municipios en zonas de atención especial o prioritaria	15.29%	Sí	Porcentaje	Sí	Si está orientado al desempeño dado que busca una mayor capacitación en zonas de atención prioritaria y especial, dado la importancia e impacto que tienen las capacitaciones en el manejo de los micronegocios y en el ingreso de los microempresarios. Asimismo, es aportación marginal para el diagnóstico del problema y la evaluación del programa. En retrospectiva se observa que la meta pudiera ser mayor, dado que se superó en 2017	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa, incluso se superó ligeramente para 2017	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje semestral de microempresarias que recibieron un microcrédito con líneas de crédito estratégicas otorgadas por el Programa, respecto al total de microempresarias que recibieron un microcrédito con recursos del Programa	43.55%	Sí	Porcentaje	No	No está orientado a resultados, ya que no queda claro que el indicador deba de ser considerado como ascendente. Si el indicador es ascendente el programa podría alcanzar 100% por decisión propia eliminando los Créditos clásicos	Sí	Se considera factible dado los recursos con los que cuenta el programa para créditos estratégicos	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
	Porcentaje semestral de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa en zonas prioritarias, respecto al total de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa	8.75%	Sí	Porcentaje	Sí	Se considera que está orientado al desempeño dado que incentiva la atención en zonas prioritarias, según los recursos del programa y dado las dificultades de atención y acceso en dichas zonas. En retrospectiva se observa que la meta pudiera ser mayor, dado que se superó en 2017	Sí	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión

	Porcentaje semestral de municipios atendidos en zonas prioritarias, respecto al total de municipios en zonas prioritarias	58.95%	Si	Porcentaje	Si	Si porque se los esfuerzos son incrementales para lograr cada vez una mayor cobertura en zonas prioritarias	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	Se recomienda revisar y justificar la línea base, para que el año de referencia no sea el mismo al de la meta en cuestión
Actividad	Porcentaje de avance en el número de apoyos no crediticios para puntos de acceso de microfinanzas autorizados por el Programa trimestralmente, respecto a los programados a autorizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de apoyos para pago a promotoras y promotores de crédito autorizados por el Programa trimestralmente, respecto a los programados autorizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de asistencias técnicas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de incubaciones de actividades productivas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de personas capacitadas a través del Programa Anual de Capacitación en el año 2017, respecto a las programadas a capacitar mediante dicho Programa en el mismo periodo	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de avance en el número de talleres informativos realizados por el Programa al trimestre, respecto a los programados a realizar en el año	100.00%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base y se pretende alcanzar el 100%	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No
	Porcentaje de solicitudes de apoyos crediticios autorizadas trimestralmente en un periodo menor a 36 días hábiles, respecto al total de solicitudes autorizadas	73.44%	Si	Porcentaje	Si	Se considera que impulsa al desempeño dado que la meta es superior a la línea base	Si	La meta se considera factible dada la planeación y los recursos del programa.	No



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno



Nombre del Programa: Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural
Modalidad: S - Sujetos a Reglas de Operación
Dependencia/Entidad: 10. Secretaría de Economía
Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Fondo Nacional Emprendedor	S - Sujetos a Reglas de Operación	Secretaría de Economía	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de los sectores estratégicos son más productivas	Los emprendedores con interés de formalizar su empresa, y las MIPYMES con interés de incrementar su productividad, las pertenecientes a los sectores estratégicos de las 32 entidades federativas y aquellas con capacidad de innovación como las consideradas en Convocatorias específicas. Asimismo, podrán recibir los apoyos las Grandes Empresas, las instituciones y organizaciones del sector público y privado cuando sus proyectos permitan atender a la Población Objetivo y/o según los términos establecidos para este fin.	Subsidios a la inversión. Financiamiento de proyectos Capacitación Asesoría técnica	Nacional	Reglas de Operación del programa	Si	Si	El Fondo Nacional Emprendedor (INADEM) coincide con el PRONAFIM debido a que busca incrementar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente a través del objetivo específico de un mayor acceso a financiamiento y capital. Asimismo, se complementan por los tipos de apoyo que se otorgan, adicional a los de financiamiento y capital, aquellos destinados al desarrollo de capacidades y habilidades productivas, de gestión y tecnológicas. La complementariedad también se da en el fomento a la equidad de género en la entrega de apoyos. Estos programas podrían generar vínculos favorables entre los beneficiarios del PRONAFIM y el INADEM, en especial en los proyectos de incubación del PRONAFIM que tengan continuidad a través del INADEM. La población objetivo del INADEM difiere de la población objetivo del PRONAFIM dado que el FNE atiende exclusivamente a empresas formales (entre otras características) y PRONAFIM a microempresas en su mayoría informales.
Programa de Fomento a la Economía Social	S - Sujetos a Reglas de Operación	Secretaría de Desarrollo Social	Los Organismos del Sector Social de la Economía, así como personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar integradas en grupos sociales, apoyados fortalecen sus capacidades y medios para la inclusión productiva, laboral y financiera.	Los Organismos del Sector Social de la Economía previstos en la LESS, con actividades o iniciativas productivas que presenten medios y capacidades limitados para consolidarse como una alternativa de inclusión productiva y financiera, integrados bajo los siguientes criterios territoriales: -Que se encuentren en municipios con grado marginación medio, alto o muy alto -Municipios considerados como ZAP rurales -Municipios con al menos el 25% de su población en ZAP urbanas -Municipios con al menos el 50% de su población con ingresos por debajo de la LB -Aquellos municipios que cumplen con los criterios para el seguimiento de la acción pública en materia de desarrollo de los pueblos indígenas, establecidos por la CDI -Municipios sede u oficina matriz de la Banca Social (SOCAP y SOFINCO); En adición, los OSSE localizados en municipios que cuenten con proyectos estratégicos, o estrategias territoriales, o por vocación productiva considerados como proyectos especiales	Financiamiento de proyectos productivos Asistencia técnica Capacitación Estudios / Consultorías / Asesorías	Nacional	Reglas de Operación del programa	No	Si	El programa se complementa con el PRONAFIM ya que busca mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la Economía. Asimismo, la complementariedad se da a través de los apoyos del PFEM que buscan desarrollar, e implementar proyectos productivos a través de procesos de incubación, o apoyos monetarios para dicho fin. Se podría vincular dichos proyectos con los apoyados por el PRONAFIM, y a su vez vincularlos al INADEM. No se considera que existan coincidencias debido a que el PFEM se enfoca solamente en los OSSE
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías	S - Sujetos a Reglas de Operación	Secretaría de Desarrollo Social	Artesanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar mejoran sus capacidades productivas y comerciales en la actividad artesanal	Las personas artesanas mexicanas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar	Capacitación Comercialización Cursos Insumos para la producción Salud ocupacional	Nacional	Reglas de Operación del programa	No	Si	El objetivo del programa de contribuir a mejorar el ingreso de las personas artesanas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos artesanales se complementa con el objetivo del PRONAFIM de atender la productividad de las MIPYMES. En específico, los apoyos para impulsar la producción, las capacitaciones y asistencias técnicas. No se considera que existan coincidencias debido a que el FONART se enfoca solamente en proyectos de artesanías
PROSPERA Programa de Inclusión Social	S - Sujetos a Reglas de Operación	Secretaría de Desarrollo Social	Los integrantes de las familias beneficiarias de PROSPERA amplían sus capacidades en alimentación, salud y educación, y se les facilita el acceso a otras dimensiones de bienestar.	Los hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LBMa), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación. Adicionalmente el Programa considera como población objetivo a aquellos hogares previamente incorporados, cuyo ingreso per cápita estimado se encuentre por debajo de la Línea de Verificaciones Permanentes de Condiciones Socioeconómicas (LVPOS), y que cumplen con las características demográficas establecidas en el numeral 4.4.3.2. Esquema Diferenciado de Apoyos	Becas Compensación garantizada al ingreso Servicios de salud Capacitación	Nacional	Reglas de Operación del programa	No	Si	PROSPERA se complementa con el PRONAFIM a través de su componente de vinculación. Por medio de este, promueve que la población atendida acceda a servicios financieros en condiciones preferenciales, así como a la oferta institucional de programas sociales de fomento productivo, generación de ingreso e inclusión laboral que incrementen las capacidades productivas de las familias beneficiarias y sus integrantes, para mejorar su bienestar económico.
Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	U - Otros subsidios	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	Las Sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo atendidas por el programa ofrecen productos y servicios financieros a la población en localidades de menos de 50 mil habitantes	Las personas morales susceptibles de recibir los Apoyos considerados en los Lineamientos de Operación	Estímulos económicos	Nacional	Lineamientos del Programa	No	Si	Se complementa con el PRONAFIM ya que otorga apoyos a las instituciones de créditos para fortalecer el sector financiero, ofrecer mayores productos, etc. Se encontraron complementariedades con el Programa de Prospera + con Banasfi que también otorga créditos pero exclusivamente a los afiliados de Prospera, y con la particularidad de que los créditos no tienen que dedicarse exclusivamente a actividades productivas.

Avance del documento de trabajo													
N°	Aspecto Susceptible de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASIM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance				Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término			sep-16	mar-17	sep-17	mar-18		
1	Elaborar un diagnóstico del sector de microfinanzas que permita definir y cuantificar con datos claros, cuánto una persona se encuentra excluida de los servicios formales de microfinanzas.	Elaborar un diagnóstico del sector de microfinanzas que permita definir y cuantificar el acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas a la población potencial.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/12/2016	Conocer cuánto un microempresario cuenta con el acceso a servicios integrales de microfinanzas y el valor agregado que dichos servicios representan para la población potencial.	Diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas.	30%	100%			Diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas.	Septiembre 2016: Se cuenta con un plan de trabajo para la elaboración del diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas, con el cual se seguirán las actividades estipuladas para su elaboración al interior de la área del PRONAFIM. Marzo 2017: Se concluyó el Diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas.
2	Analizar los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa, identificando las posibles áreas de oportunidad de dichos procesos.	Analizar los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa, identificando las posibles áreas de oportunidad de dichos procesos.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/08/2016	Describir los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa a identificar las posibles áreas de oportunidad de los mismos.	Nota metodológica sobre los mecanismos de monitoreo y seguimiento del Programa.	100%				Nota metodológica referente a los mecanismos de monitoreo y seguimiento a beneficiarios del Programa.	Septiembre 2016: Concluyó la actividad, se adjunta Nota Metodológica.
3	Fitoneo el Fondo de Microfinanciación a Mujeres Rurales con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.	Derivado de la fusión de los programas a partir del 1 de enero de 2016, se fortaleció el diagnóstico que justifica dicha fusión.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/12/2016	Diagnóstico actualizado del PRONAFIM que permita mejorar su diseño.	Diagnóstico actualizado del PRONAFIM	40%	100%			Diagnóstico Ampliado 2016.	Septiembre 2016: Con los resultados de la Evaluación en materia de Diseño 2016 del PRONAFIM, así como con las observaciones realizadas por el CONEVAL, se está realizando la actualización y el fortalecimiento del Diagnóstico Ampliado 2016. Marzo 2017: Se concluyó el Diagnóstico Ampliado 2016 del PRONAFIM.
4	Incluir un indicador a nivel de "Fin" en la MIR del PRONAFIM, que mida la contribución del programa a un objetivo o indicador sectorial.	Incluir un indicador a nivel de "Fin" en la MIR del PRONAFIM, que mida la contribución del programa a un objetivo o indicador sectorial.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/10/2016	MIR del PRONAFIM actualizada que permita medir los avances del programa y roles metodológicos para conocer los efectos y resultados del indicador incluído.	Nota metodológica y resumen narrativo de la MIR 2017.	80%	100%			Nota metodológica sobre los indicadores a nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del PRONAFIM y "Promoción de la población objetivo atendida por el Programa que sobrevive un año después". El primer indicador cubre al indicador sectorial y el segundo los sigue por el CONEVAL. No obstante, la MIR 2017 del PRONAFIM puede seguir teniendo cambios en el último trimestre del año, ya se está en un proceso de mejora continua, derivado principalmente de los ROP 2017. Marzo 2017: En la MIR 2017 se incorporaron a nivel de FIN los indicadores "Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del PRONAFIM" y "Variación anual en el ingreso de las y los microempresarios mexicanos a nivel nacional con respecto al año anterior".	
5	Actualización de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa.	1. Revisar la metodología para el establecimiento de metas de los indicadores. 2. Actualizar las metas y líneas base de los indicadores en las fichas técnicas.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	30/09/2017	Fichas técnicas de los indicadores de la MIR 2018.	Fichas técnicas de los indicadores de la MIR 2018 actualizadas.			100%		Fichas técnicas de los indicadores de la MIR 2018.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.
6	Elaboración de un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microempresadas.	1. Elaboración de un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microempresadas. 2. Registrar las peticiones potenciales y objetivos. 3. Justificar en la caracterización de la problemática la atención prioritaria a las mujeres.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/12/2017	Documentar y elaborar un plan de trabajo en materia de coordinación con el INADEM, que permita generar estrategias para brindar a las y los microempresadas, apoyos con recursos del INADEM.	Documento con los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microempresadas.		30%	100%		Plan de trabajo Acciones de Colaboración PRONAFIM-INADEM.	Septiembre 2017: Se han realizado reuniones con el INADEM para definir las líneas de acción y elaborar un plan de trabajo, el cual se encuentra en construcción. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
7	Actualización del Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Actualizar el Diagnóstico del Programa, al menos en los siguientes apartados: 1. Revisar la definición del problema de política pública que se intenta resolver, considerando la recombinación de la evaluación. 2. Registrar las peticiones potenciales y objetivos. 3. Justificar en la caracterización de la problemática la atención prioritaria a las mujeres.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	30/06/2017	Diagnóstico actualizado del PRONAFIM.	Diagnóstico del Programa con base en Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social fortalecido.			88%	100%	Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural.	Septiembre 2017: El Diagnóstico del Programa se encuentra en la última etapa de revisión. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
8	Revisión de la sección de requisitos de la población objetivo, así como las prioridades de atención en las Reglas de Operación del Programa y en las Políticas de Crédito del Programa.	1. Incluir en las Reglas de Operación, así como en las Políticas de Crédito del Programa, las siguientes sugerencias de la evaluación: a) Establecer, dentro de los requisitos a la Población Objetivo, el uso del crédito hacia la actividad productiva. b) Definir prioridades de atención no sólo sobre las mujeres rurales sino también sobre aquellas microempresadas que utilizarán el crédito para incrementar la productividad.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/05/2017	Reglas de Operación y Políticas de Crédito del Programa claras y específicas.	Reglas de Operación y Políticas de Crédito del Programa actualizadas.			100%		Reglas de Operación del Programa y Políticas de Crédito del mismo 2017.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.
9	Elaboración de la Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa.	1. Elaborar un documento que incluya al menos los siguientes apartados: Definición, conceptualización y cuantificación de las poblaciones objetivo y potencial; Incorporar de manera clara el problema de política pública que se intenta atender con el Pp; especificar las metas de cobertura anual, incluir un horizonte de mediano y largo plazo, y asegurar la congruencia con el Diagnóstico del Programa.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/12/2017	Contar con una Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa en el mediano y largo plazo.	Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa		50%	100%		Nota Metodológica sobre la Estrategia de Cobertura del PRONAFIM.	Septiembre 2017: En proceso de elaboración del documento. Se cuenta con el plan de trabajo de la estrategia de cobertura de la población objetivo del Programa. El documento se entregará con sesiones de trabajo e investigaciones en Heredia. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
10	Actualización del padrón de beneficiarios y elaboración de un diagnóstico que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información, así como identificar sus principales fortalezas y áreas de oportunidad.	1. Emitir lineamientos de depuración y actualización del padrón. 2. Elaborar un documento que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/12/2017	Contar con un padrón actualizado, así como documentos y procedimientos que permitan analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos.	Padrón de beneficiarios del Programa actualizado y documento que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos.		70%	100%		Controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM.	Septiembre 2017: Entre las actividades que se llevan a cabo para contar con un padrón de beneficiarios robusto y actualizado, se realizan reuniones con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENIOPE). Además, se lleva un registro mensual de las incidencias que presenta el padrón para subsanarlas mediante solicitudes de información a las IMF. Adicionalmente, se establecen mejores controles en el sistema para incrementar la calidad de la información que envían mensualmente las IMF. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
11	Reemplazar la MIR del Programa con base en la Metodología del Marco Lógico.	1. Reemplazar la MIR del Programa, considerando las sugerencias de la evaluación en los siguientes apartados: rediseñar el Proyecto; algunos componentes y actividades; y mejorar los indicadores.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/05/2017	Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del Programa S021 fortalecida.	Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del Programa S021.			100%		Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del PRONAFIM.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.
12	Inclusión de los apoyos de capacitación e incubación en las encuestas de verificación de las y los microempresados.	1. Incluir apoyo de capacitación e incubación en las encuestas de verificación de las y los microempresados.	Coordinación General del PRONAFIM	nd	31/05/2017	Contar con información que permita documentar los principales resultados de las capacitaciones e incubaciones.	Reporte de la encuesta realizada, así como de los procesos que se implementarán para verificar la realización de las capacitaciones e incubaciones.			100%		Reporte de supervisión.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.

Anexo 8. Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural (PRONAFIM)

Modalidad: S - Sujetos a Regla de Operación

Dependencia/Entidad: 10. Secretaría de Economía

Unidad Responsable: Coordinación General del PRONAFIM

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia de Resultados

Año de la Evaluación: 2017

Número	Aspecto Susceptible de Mejora	Año del documento de seguimiento a los ASM	Resultados obtenidos	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Elaborar un diagnóstico del sector de microfinanzas que permita definir y cuantificar con criterios claros, cuándo una persona se encuentra excluida de los servicios formales de microfinanzas.	2016-2017	Conocer cuándo un microempresario cuenta con el acceso a servicios integrales de microfinanzas y el valor agregado que dichos servicios representan para la población potencial.	Diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas.	Septiembre 2016: Se cuenta con un plan de trabajo para la elaboración del diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas, con el cual se asignaron las actividades estipuladas para su elaboración al interior de la áreas del PRONAFIM. Marzo 2017: Se concluyó el Diagnóstico del acceso y el valor de los servicios integrales de microfinanzas.
2	Analizar los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa, identificando las posibles áreas de oportunidades de dichos procesos.	2016	Describir los mecanismo de monitoreo y seguimiento a los beneficiarios del Programa e identificar las posibles áreas de oportunidades de los mismos.	Nota metodológica referente a los mecanismos de monitoreo y seguimiento a beneficiarios del Programa.	Septiembre 2016: Concluyó la actividad, se adjunta Nota Metodológica.
3	Fusiona el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales con el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.	2016-2017	Diagnóstico actualizado del PRONAFIM que permita mejorar su diseño.	Diagnóstico Ampliado 2016.	Septiembre 2016: Con los resultados de la Evaluación en materia de Diseño 2016 del PRONAFIM, así como con las observaciones realizadas por el CONEVAL, se está realizando la actualización y el fortalecimiento del Diagnóstico Ampliado 2015. Marzo 2017: Se concluyó el Diagnóstico Ampliado 2016 del PRONAFIM.
4	Incluir un indicador a nivel de "Fin" en la MIR del PRONAFIM, que mida la contribución del programa a un objetivo o indicador sectorial.	2016-2017	MIR del PRONAFIM actualizada que permita medir los alcances del programa y nota metodológica para conocer los efectos y resultados del indicador incluido.	Nota metodológica sobre los indicadores a nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del PRONAFIM.	Septiembre 2016: En la MIR 2017 se incorporó a nivel FIN el indicador "Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM" y "Porcentaje de la población objetivo atendida por el Programa que sobrevive un año después". El primer indicador obedece al indicador sectorial y el segundo fue sugerido por el CONEVAL. No obstante, la MIR 2017 del PRONAFIM puede seguir teniendo cambios en el último trimestre del año, ya que está en un proceso de mejora continua, derivado principalmente de las ROP 2017. Marzo 2017: En la MIR 2017 se incorporaron a nivel de FIN los indicadores "Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM" y "Variación anual en el ingreso de los y las microempresarias mexicanas a nivel nacional con respecto al año anterior".
5	Actualización de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa.	2017	Fichas técnicas de los indicadores de la MIR 2018.	Fichas técnicas de los indicadores de la MIR 2018.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.
6	Elaboración de un documento que permita establecer los niveles de coordinación entre el Programa y el INADEM, así como la generación de agendas de trabajo conjuntas en beneficio de las y los microcreditados.	2017-2018	Documentar y elaborar un plan de trabajo en materia de coordinación con el INADEM, que permitirá generar estrategias para graduar a los y las microempresarias apoyadas con recursos del INADEM.	Plan de trabajo Acciones de Colaboración PRONAFIM-INADEM.	Septiembre 2017: Se han sostenido reuniones con el INADEM para definir las líneas de acción y elaborar un plan de trabajo, el cual se encuentra en construcción. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
7	Actualización del Diagnóstico del Programa con base en los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	2017-2018	Diagnóstico actualizado del PRONAFIM.	Diagnóstico Ampliado 2016 del Programa S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural.	Septiembre 2017: El Diagnóstico del Programa se encuentra en la última etapa de revisión. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
8	Revisión de la sección de requisitos de la población objetivo, así como las prioridades de atención en las Reglas de Operación del Programa y en las Políticas de Crédito del Programa.	2017	Reglas de Operación y Políticas de Crédito del Programa claras y específicas.	Reglas de Operación del Programa y Políticas de Crédito del mismo 2017.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.

9	Elaboración de la Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa.	2017-2018	Contar con una Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa en el mediano y largo plazo.	Nota Metodológica sobre la Estrategia de Cobertura del PRONAFIM.	Septiembre 2017: En proceso de elaboración del documento. Se cuenta con el plan de trabajo de la estrategia de cobertura de la población objetivo del Programa. El documento se enriquecerá con sesiones de trabajo e investigaciones en literatura. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
10	Actualización del padrón de beneficiarios y elaboración de un diagnóstico que permita analizar los controles establecidos por el PRONAFIM para garantizar la confiabilidad de la información, así como identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad.	2017-2018	Contar con un padrón actualizado, así como documentar los controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM.	Controles establecidos para garantizar la confiabilidad de la información de las bases de datos del PRONAFIM.	Septiembre 2017: Entre las actividades que se llevan a cabo para contar con un padrón de beneficiarios robusto y actualizado, se realizan confrontas con el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO). Además, se lleva un registro mensual de las incidencias que presenta el padrón para subsanarlas mediante solicitudes de información a las IMF. Adicionalmente, se establecen mayores controles en el sistema para incrementar la calidad de la información que envían mensualmente las IMF. Marzo 2018: Concluyó la actividad y se cuenta con el documento probatorio.
11	Replantear la MIR del Programa con base en la Metodología del Marco Lógico.	2017	Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del Programa S021 fortalecida.	Matriz de Indicadores para Resultados 2017 del PRONAFIM.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.
12	Inclusión de los apoyos de capacitación e incubación en las encuestas de verificación de las y los microacreditados.	2017	Contar con información que permita documentar los principales resultados de las capacitaciones e incubaciones.	Reporte de supervisión.	Septiembre 2017: Concluyó la actividad y se cuenta con los documentos probatorios.

Anexo 9: Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.

Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural (PRONAFIM)

Modalidad: S - Sujetos a Regla de Operación

Dependencia/Entidad: 10. Secretaría de Economía

Unidad Responsable: Coordinación General del PRONAFIM

Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia de Resultados

Año de la Evaluación: 2017

Aspectos Susceptibles de mejora	Avance (%)	Observaciones	Comentarios
El programa no cuenta con recomendaciones no atendidas			



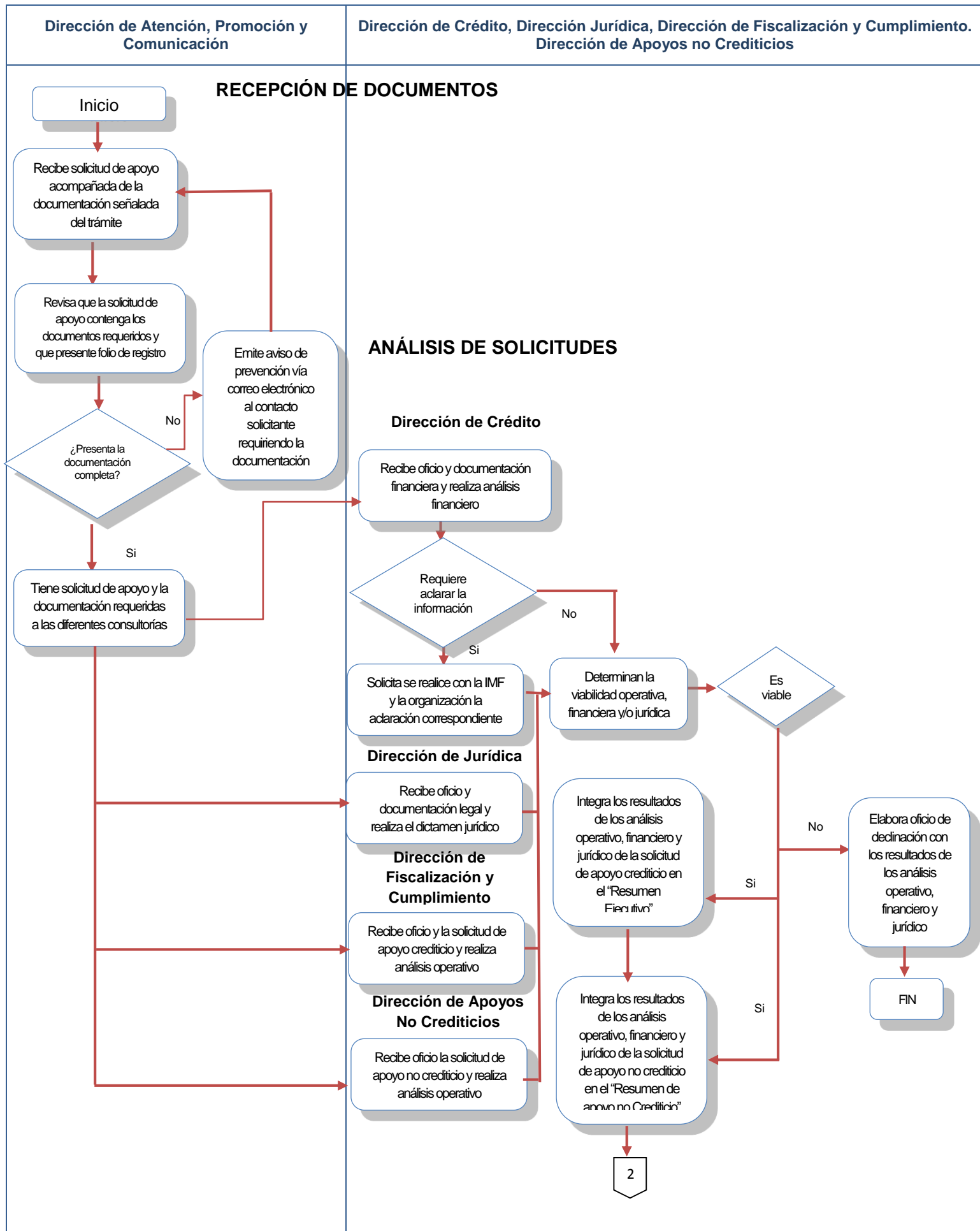
Anexo 10 "Evolución de la Cobertura"

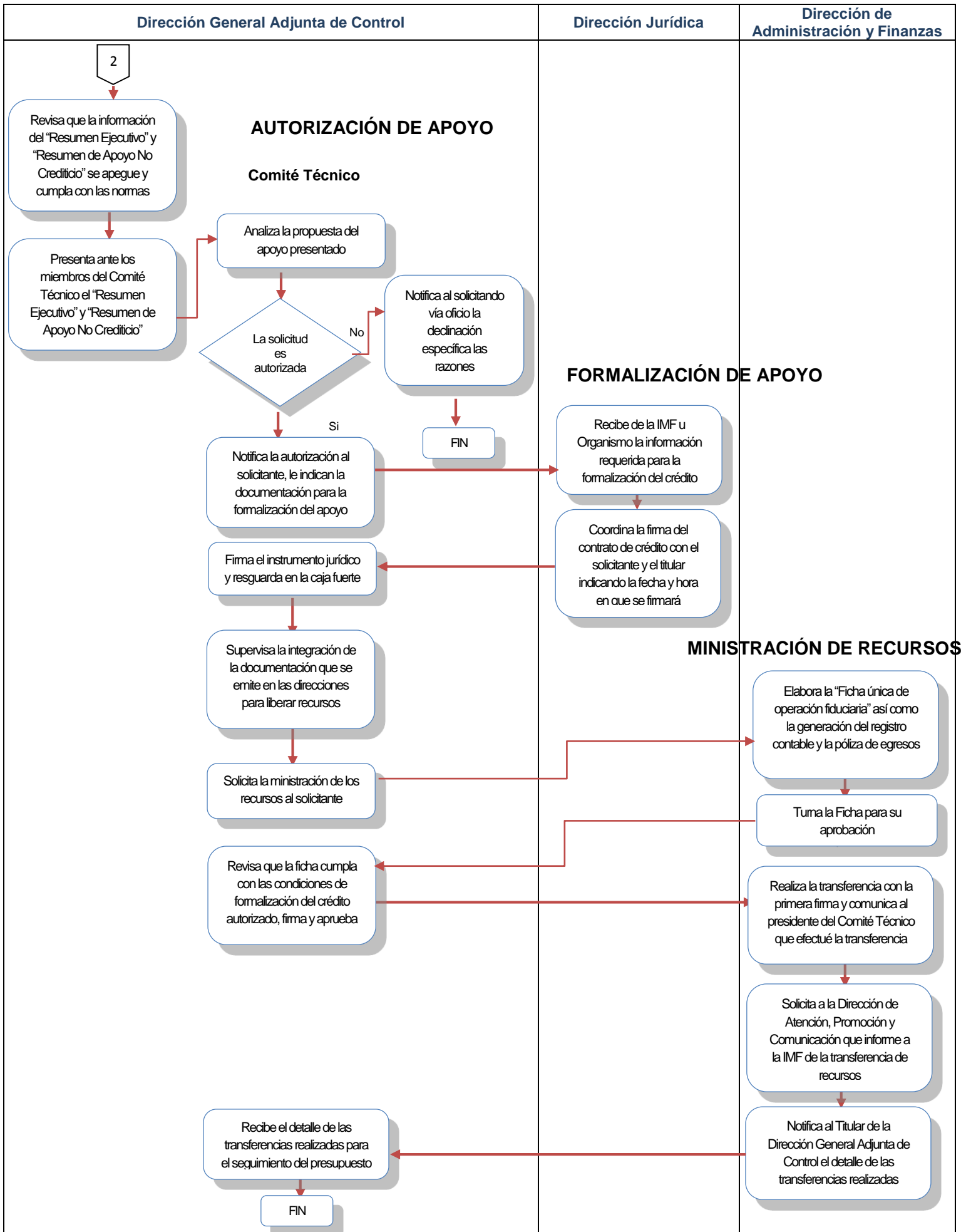
Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
Modalidad: S021
Dependencia/Entidad: SE
Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Tipo de Población	Unidad de Medida	2016	2017
Población Potencial (PP)	La población potencial tiene como unidad de medida a los y las microempresarias.	2,000,000	6,451,465
Población Objetivo (PO)	La población objetivo tiene como unidad de medida a los y las microempresarias.	761,000	581,687
Población Atendida (PA)	La población atendida tiene como unidad de medida a los y las microempresarias.	649,832	597,713
(PA/PO)*100	Porcentaje	85.39%	102.76%

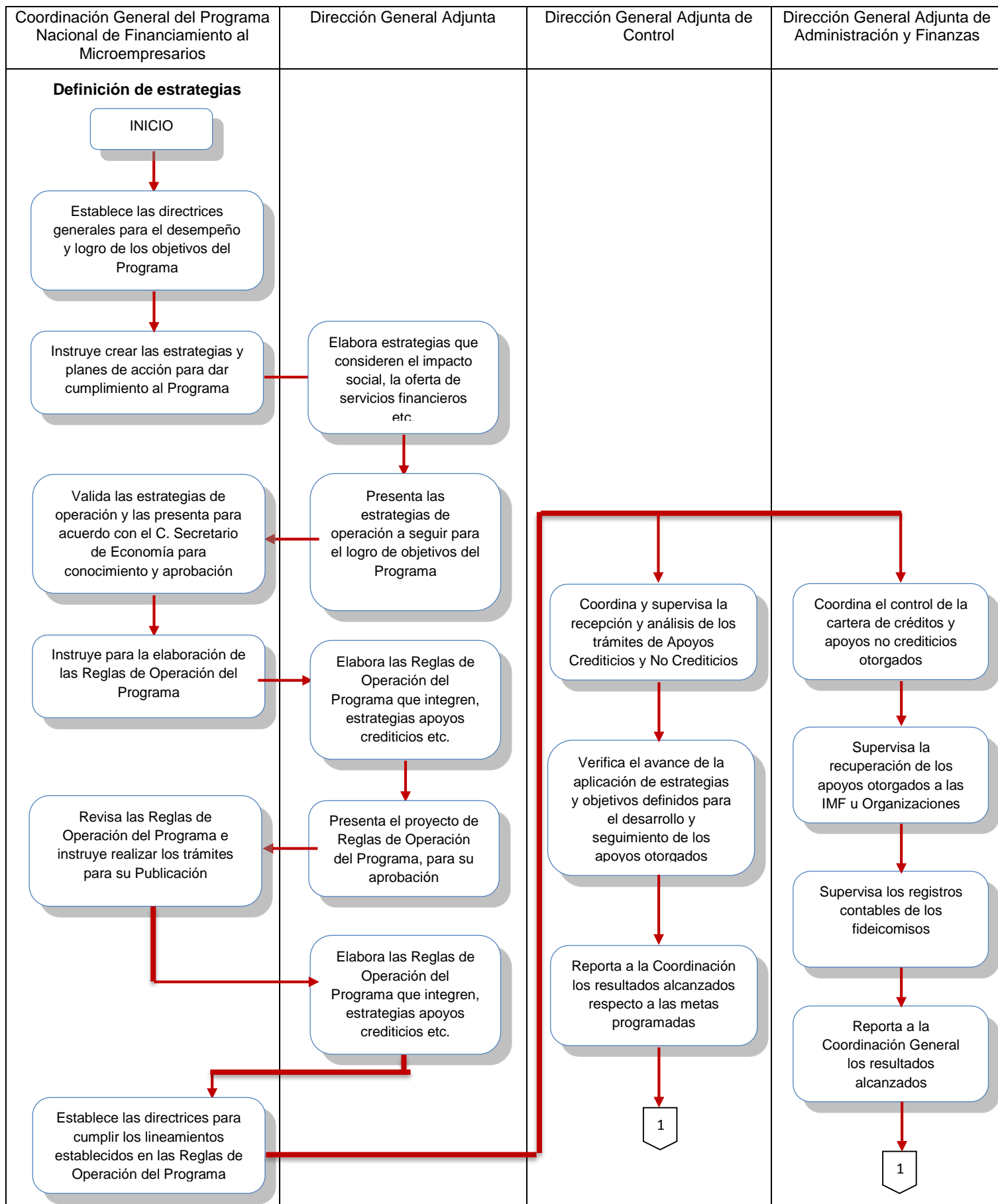
Anexo 12: Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

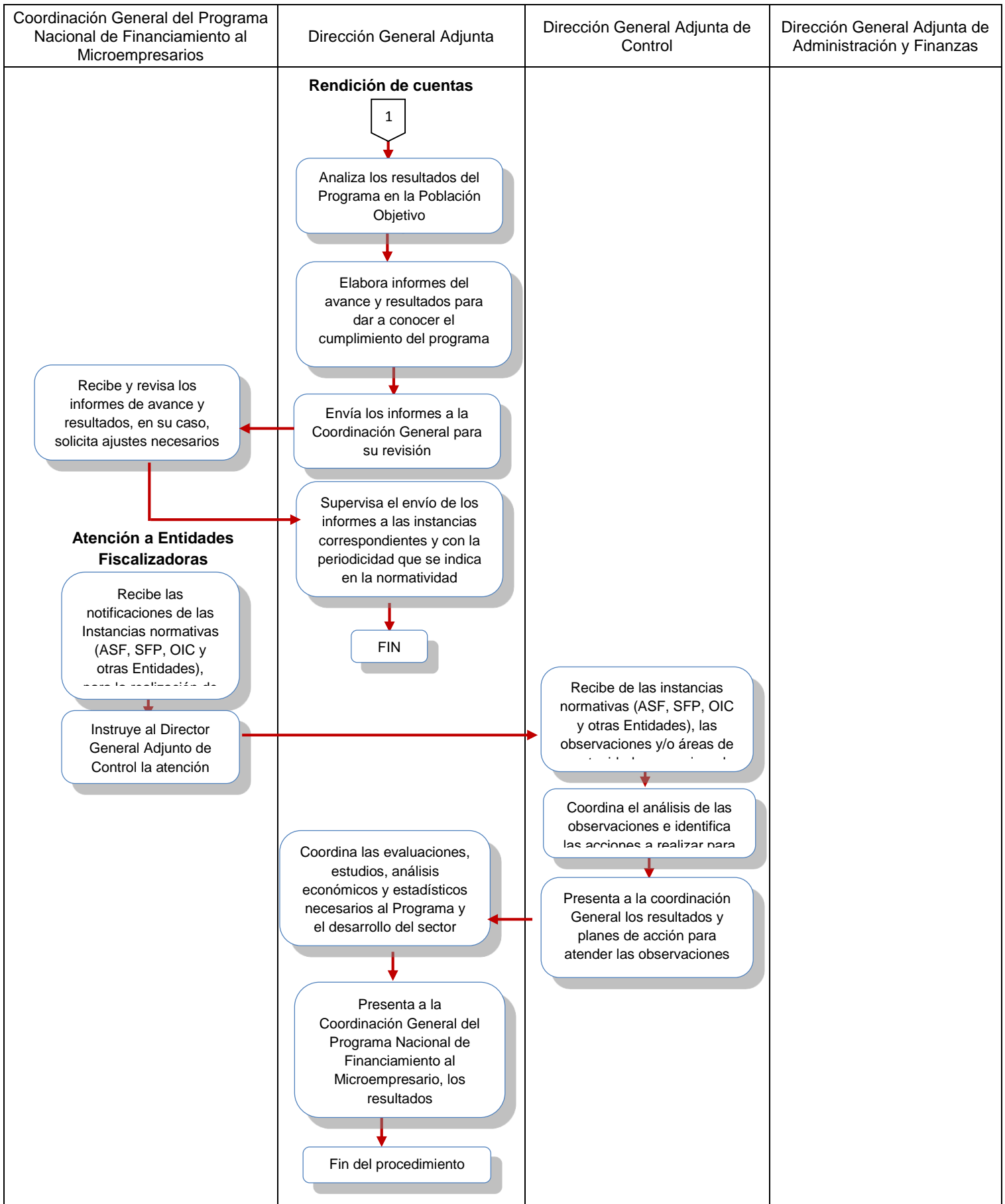
Diagrama de procesos de autorización de apoyos del programa



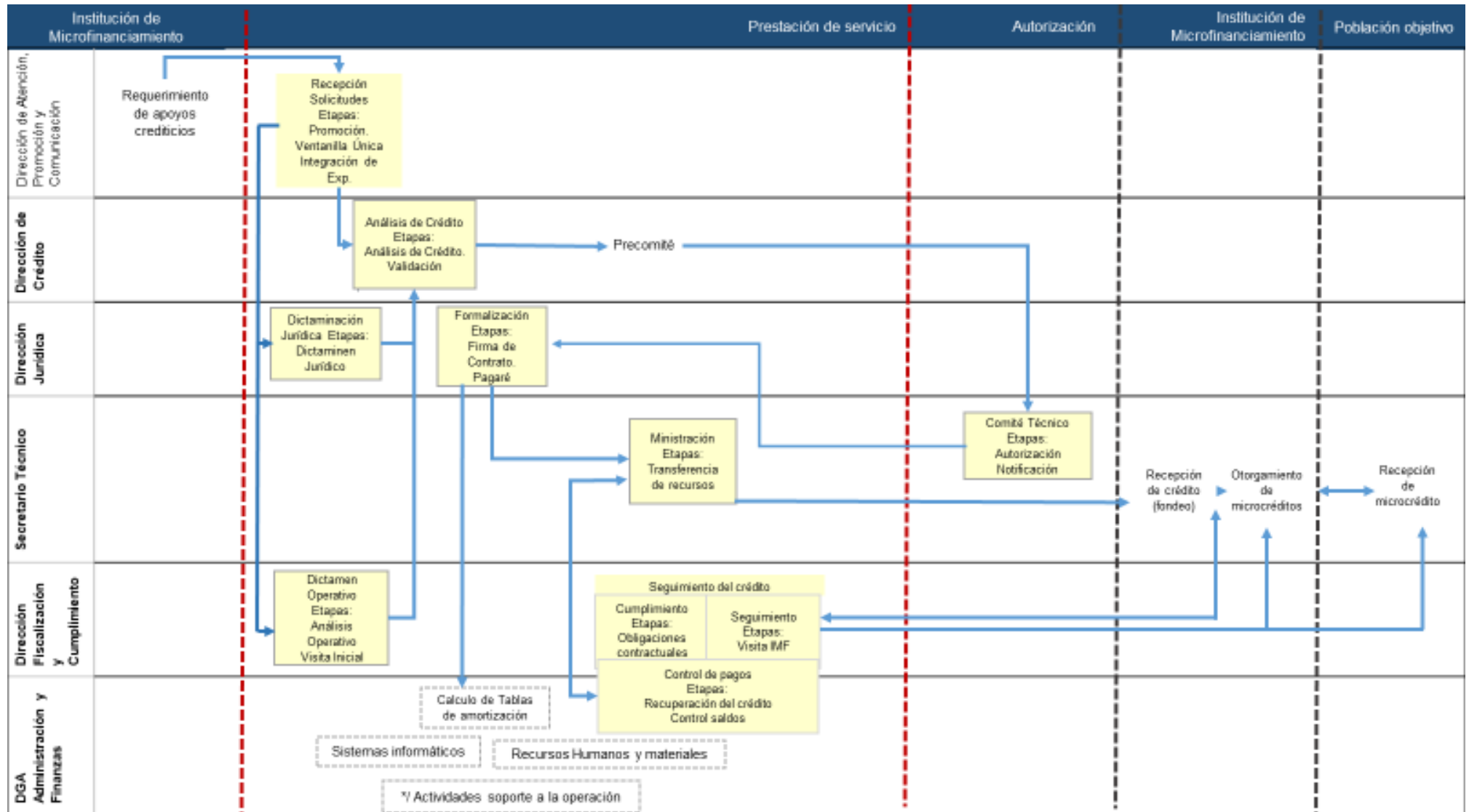


Procedimiento para la Ejecución y Seguimiento del Pronafim





Procedimiento General del Programa





Anexo 13 "Gastos desglosados del Programa"

Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
Modalidad: S021
Dependencia/Entidad: SE
Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

Capítulos de gasto	Concepto		Total (mdp)	Categoría
1000: Servicios personales	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 7.94	Gastos en Operación Directos
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ 7.94	
Fuente: Cuenta Pública (2017). SHCP				
Categoría	Cuantificación (mdp)	Metodología y criterios para clasificar cada categoría de gasto		
Gastos en Operación Directos	\$ 7.94			
Gastos en Operación Indirectos	\$ 101.80			
Gastos en Mantenimiento	\$ 0.41			
Gastos en Capital	\$ -			

Nombre del Programa: Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural
 Modalidad: S021
 Dependencia/Entidad: SE
 Unidad Responsable: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
 Año de la Evaluación: 2017

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de la Medición	Meta 2017	Valor Alcanzado 2017	Avance (%)	Justificación
Fin	Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	Trimestral	86	90.8	105.58%	El resultado se debe a las acciones afirmativas promovidas por el Programa y, en especial, al impulso de las líneas de créditos exclusivas para mujeres.
	Variación anual en el ingreso de los y las microempresarias mexicanas a nivel nacional, respecto al año anterior	Anual	2.61	3.76	144.06%	El indicador y su meta no son adecuados ya que los datos para su medición provienen de una encuesta nacional (ENOE).
Propósito	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que mejoraron sus ingresos después de recibir un microcrédito con recursos del Programa, en relación al total de microempresarios y microempresarias atendidas por el Programa	Anual	70.00%	73.61%	105.16%	El resultado se explica principalmente por los esfuerzos para el otorgamiento de las líneas de crédito estratégicas.
Componente	Porcentaje anual de actividades productivas incubadas con recursos del Programa para la creación de unidades económicas, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	Anual	38.00%	78.71%	207.13%	Las Organizaciones que solicitaron este tipo de apoyos atendieron en mayor proporción estos proyectos, ya que los proyectos nuevos tienen más probabilidades de éxito (más alternativas de diferenciación de productos y servicios).
	Porcentaje anual de actividades productivas, conformadas en su mayoría por mujeres, incubadas con recursos del Programa, respecto al total de actividades productivas incubadas con recursos del Programa	Anual	60.00%	79.47%	132.45%	El resultado se debe a que se llevaron a cabo dos convocatorias para incubación de actividades productivas con estrategias orientadas principalmente a mujeres.
	Porcentaje anual de Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) que recibieron un apoyo no crediticio otorgado por el Programa para fomentar el fortalecimiento y la profesionalización del sector de microfinanzas, respecto al total de IMF acreditadas por el Programa	Anual	33.33%	37.97%	113.92%	El avance de la meta se explica porque las IMF solicitaron el apoyo de asistencias técnicas previo al vencimiento de sus Evaluaciones de Desempeño Social y Financiero, mientras que la meta se estableció considerando que las solicitudes se realizarían al término de la vigencia de las mismas (por la experiencia de años previos).
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa que recibieron un apoyo de capacitación, respecto al total de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa	Anual	7.31%	7.01%	95.90%	Es producto de la fuerte estrategia de promoción que llevó a cabo el Programa para incentivar la capacitación a la población objetivo mediante un acercamiento continuo con las IMF y mayor difusión por los distintos medios de contacto.
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias atendidos con microcréditos por el Programa, respecto a la población potencial del Programa	Anual	9.02%	9.26%	102.66%	Se beneficiaron a más microempresarios de los programados por la alta demanda que registraron las líneas de crédito por parte de las IMF (se ministró un monto 20% superior a 2016).
	Porcentaje anual de microempresarios y microempresarias que perciben que el curso de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales les ayudó a saber administrar mejor su negocio	Anual	85.00%	81.58%	95.98%	El resultado refleja el esfuerzo para lograr un estándar de calidad en las capacitaciones mediante la publicación de criterios metodológicos mínimos y supervisión en campo.
	Porcentaje anual de municipios en zonas de atención especial o prioritaria con microempresarios y microempresarias que recibieron un apoyo de capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales, respecto al total de municipios en zonas de atención especial o prioritaria	Anual	15.29%	19.29%	126.16%	El avance de la meta se explica por la relación entre este indicador y el número de personas beneficiadas con microcréditos del Programa. Se establece en las ROP que las personas capacitadas deben estar acreditadas al Programa, y al haberse atendido a más personas en municipios prioritarios de los previstos, se llevó a cabo un mayor número de capacitaciones
	Porcentaje semestral de microempresarias que recibieron un microcrédito con líneas de crédito estratégicas otorgadas por el Programa, respecto al total de microempresarias que recibieron un microcrédito con recursos del Programa	Semestral	43.55%	27.75%	63.72%	El resultado se debe en parte a que 19 de las 33 líneas de crédito estratégicas exclusivas para mujeres que fueron autorizadas, se otorgaron a partir del segundo semestre del año por lo que algunas no alcanzaron a reflejarse al cierre de 2017, en esos casos, se reflejarán en los resultados del primer trimestre de 2018.
	Porcentaje semestral de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa en zonas prioritarias, respecto al total de microempresarios y microempresarias acreditadas por el Programa	Semestral	8.75%	11.27%	128.80%	Se explica por la demanda por líneas estratégicas que promueven los microcréditos en municipios carentes de servicios financieros
	Porcentaje semestral de municipios atendidos en zonas prioritarias, respecto al total de municipios en zonas prioritarias	Semestral	58.95%	54.46%	92.38%	El resultado se debe principalmente a que las líneas de crédito estratégicas para ampliar la cobertura y fomentar la competencia no tuvieron la demanda esperada.
Actividad	Porcentaje de avance en el número de apoyos no crediticios para puntos de acceso de microfinanzas autorizados por el Programa trimestralmente, respecto a los programados a autorizar en el año	Trimestral	100.00%	80.00%	80.00%	El avance es consecuencia de que no se tuvo la demanda esperada para alcanzar la meta.
	Porcentaje de avance en el número de apoyos para pago a promotoras y promotores de crédito autorizados por el Programa trimestralmente, respecto a los programados autorizar en el año	Trimestral	100.00%	33.33%	33.33%	La meta no se alcanzó debido a que las IMF consideraron que el periodo del apoyo (6 meses) era poco atractivo, aunado a que solo podía utilizarse en municipios en zonas prioritarias, lo que restringió la cobertura del apoyo.
	Porcentaje de avance en el número de asistencias técnicas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	Trimestral	100.00%	136.00%	136.00%	El avance se explica por que las IMF solicitaron el apoyo de asistencias técnicas previo al vencimiento de las evaluaciones, mientras que la meta se estableció considerando que las solicitudes se harían al término de la vigencia de las Evaluaciones de Desempeño social, como previamente se había realizado.
	Porcentaje de avance en el número de capacitaciones para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	Trimestral	100.00%	90.93%	90.93%	El avance del indicador se debió al interés de las IMF para realizar capacitaciones.
	Porcentaje de avance en el número de incubaciones de actividades productivas autorizadas por el Programa al trimestre, respecto a las programadas a autorizar en el año	Trimestral	100.00%	99.93%	99.93%	El resultado se explica principalmente por que se autorizaron por los Comités Técnicos dos convocatorias de incubación
	Porcentaje de avance en el número de personas capacitadas a través del Programa Anual de Capacitación en el año 2017, respecto a las programadas a capacitar mediante dicho Programa en el mismo periodo	Anual	100.00%	120.65%	120.65%	El resultado se explica por que asistió un mayor número de directivos respecto a la estrategia establecida.
	Porcentaje de avance en el número de talleres informativos realizados por el Programa al trimestre, respecto a los programados a realizar en el año	Trimestral	100.00%	105.00%	105.00%	Se explica en parte por la solicitud de diferentes Delegaciones Federales de la Secretaría de economía para llevar talleres a sus Estados, y por otra a la demanda existente de los microempresarios.
	Porcentaje de solicitudes de apoyos crediticios autorizadas trimestralmente en un periodo menor a 36 días hábiles, respecto al total de solicitudes autorizadas	Trimestral	73.44%	74.03%	100.80%	Esto se debe a las acciones de simplificación administrativa, como la implementación de un plan de mejora continua de procesos internos y metas e indicadores.

Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

Encuesta de Supervisión y Caracterización de las personas microacreditadas del Fideicomiso del Fondo Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

- El objetivo general de la encuesta consiste en verificar la información de las personas microacreditadas reportada en las IMF y compararla con la obtenida en la encuesta.
- Uno de los objetivos específicos es caracterizar a la población atendida según su perfil socioeconómico. Asimismo, se busca determinar la satisfacción de las personas microacreditadas del FINAFIM respecto de los servicios de microfinanzas recibidos, así como su experiencia particular en comparación con las expectativas de origen, entre otras cosas.
- Los resultados de la encuesta son representativos sólo de la población objetivo muestreada, y se refiere a las personas que recibieron microcréditos del FINAFIM.
- La muestra se tomó del listado de personas que obtuvieron un microcrédito del Programa en 2015, ordenado por número de municipio y localidad conforme a la clasificación oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- El tamaño de la muestra se fijó en 800 entrevistas, de acuerdo con una selección aleatoria estratificada de una muestra de 10 personas microacreditadas en cada unidad primaria de muestreo (UPM), que es el municipio.
- El nivel de confianza es de 95%.
- El margen de error es de +-3.

Encuesta de Supervisión y Caracterización de las microacreditadas del Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

- La encuesta tiene el objetivo general de verificar la información de las microacreditadas reportada por los organismos intermediarios, en especial de sus características socioeconómicas, para compararla con la información resultante de la encuesta.
- Uno de los objetivos específicos es determinar la satisfacción de las microacreditadas del FOMMUR respecto de los servicios de microfinanzas recibidos, así como su experiencia particular en comparación con sus primeras expectativas.
- Los resultados son representativos sólo de la población objetivo de donde se obtiene la muestra: las personas que recibieron microcréditos del FOMMUR.

- La muestra proviene del listado de microacreditadas que obtuvieron un microcrédito del Programa en 2015, ordenado por número de municipio y localidad (INEGI).
- El tamaño de la muestra fue de 800 entrevistas, con una selección aleatoria estratificada de una muestra de 10 personas microacreditadas en cada UMP (que se refiere a un municipio).
- El nivel de confianza es de 95%.
- El margen de error es de +-3.

Evaluación de Seguimiento y Resultados

- Se aplica una sección de evaluación de la satisfacción de los beneficiarios
- Los resultados son representativos a nivel nacional y por género para los beneficiarios del Programa.
- Se tomaron dos muestras: la muestra 1 corresponde a los beneficiarios de apoyo de microcrédito y la muestra 2 a los beneficiarios por apoyos de capacitación.
- Las muestras son aleatorias y estratificadas por localidad, colonia de residencia, y sexo.
- El nivel de confianza es del 95%
- El margen de error es de +-5.

Apartado de evaluación de satisfacción incluido en los cuestionarios finales aplicados a las personas que recibieron apoyos por capacitaciones e incubación de actividades productivas.

- El apartado de evaluación de satisfacción se aplica al total de los beneficiarios que recibieron apoyos por capacitación o incubación, ya que es requisito para el otorgamiento de dichos apoyos, por lo que cumple con todas las características establecidas.
- Los resultados, al aplicarse al universo de personas que recibieron ese apoyo, reflejan cabalmente la satisfacción de dichos beneficiarios.

Encuesta de Satisfacción a IMF Acreditadas y Organizaciones Incorporadas 2017

- La encuesta fue realizada por el PRONAFIM a las IMF acreditadas y Organizaciones incorporadas, con el objetivo de identificar nuevas necesidades de los usuarios y del mercado, áreas de mejora, así como determinar oportunidades que simplifiquen procesos y tiempos.
- La encuesta se realizó a las 72 IMF acreditadas y Organizaciones incorporadas usuarias del trámite “Solicitud de Apoyo Crediticio y/o No Crediticio”, quienes concluyeron su proceso de solicitud en 2017.

- Al aplicarse la encuesta al total de las IMF que concluyeron su proceso de solicitud, los resultados reflejan cabalmente la satisfacción de los encuestados.

Anexo 16. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.

El Programa cuenta con dos Evaluaciones de Consistencia y Resultados previas a la presente de 2017. Ambas evaluaciones se realizaron para el ejercicio fiscal 2011-2012, periodo anterior a la fusión de los programas en uno solo, y una corresponde al Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, y la otra al Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. Es importante resaltar que la mayoría de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en 2012 son similares para cada programa.

Fortalezas y Oportunidades

Diseño. Las fortalezas del Programa identificadas en 2012 se han mantenido en la evaluación de 2017, en un contexto que incluye la fusión de los programas y la nueva estrategia de política implementada a partir de 2016. Estas fortalezas se refieren a la clara identificación del problema que busca resolver el Programa, así como la justificación del tipo de intervención que realiza; la alineación al PND y el Programa sectorial; la equivalencia entre los objetivos de la MIR y las ROP; y la debida caracterización de los beneficiarios.

Planeación y Orientación a Resultados. Se identificó que, al igual que en 2012, en 2017 el programa cuenta con planes estratégicos y anuales de trabajo; utiliza informes de evaluaciones externas para la toma de decisiones y la elaboración de los ASM, los cuáles han sido atendidos; y el programa recolecta información para monitorear su desempeño de acuerdo con las características establecidas.

Cobertura y focalización. En 2012 se identificó como fortaleza la presencia del programa en las 32 entidades federativas del país, lo cuál sigue siendo válido en 2017 con un mayor número de beneficiarios atendidos. Adicionalmente, en 2017 el Programa ya cuenta con una estrategia de cobertura documentada.

Operación. En 2012 el Programa ya contaba con una base de datos proveniente de las IMF para dar seguimiento y control a los recursos otorgados; con procedimientos de la operación del Programa documentados; y con un Sistema Integral de Procedimientos para dar seguimiento a las solicitudes durante todo el proceso. Para 2017 dichas fortalezas se mantienen y se complementan con visitas de supervisión para verificar la correcta asignación de los apoyos; un desglose detallado de los ingresos asignados al programa (por fideicomiso y concepto) y los egresos del mismo; así como mecanismos de transparencia y rendición cuentas.

Percepción de la población atendida. A diferencia de 2012, para 2017 el Programa ya cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y de las IMF (encuestas de satisfacción y evaluaciones de seguimiento).

Resultados del Programa. Desde 2012 el Programa venía realizando esfuerzos importantes para la medición de los resultados del Programa. Sin embargo, en 2017 dichos esfuerzos se han incrementado y se cuenta con más y mejores instrumentos para la medición de resultados: indicadores de la MIR, evaluaciones internas y externas, y a través de la documentación empírica nacional e internacional.

Debilidades y Amenazas

Diseño. La mayoría de las debilidades y amenazas identificadas en 2012 han sido atendidas. La fusión del Programa permitió corregir las coincidencias en población objetivo y apoyos entre los Programas, asimismo, se ha mejorado en la caracterización y cuantificación de la población potencial respecto a los apoyos otorgados y lo establecido en las ROP. (tomando en cuenta la nueva estrategia implementada a partir de 2016). Sin embargo, en 2017 todavía no es clara la fecha de actualización para el diagnóstico del Programa, la metodología utilizada para cuantificar la población objetiva no es la correcta (se establece con una visión de metas anuales), algunos indicadores de la MIR no son adecuados ni relevantes, y cuatro de las 21 metas no están orientadas al desempeño.

Planeación y Orientación a Resultados. Las debilidades y amenazas observadas en 2012 han sido atendidas. Para 2017 aunque el Programa realiza reuniones regulares éste carece de documentos demostrativos.

Cobertura y focalización. Respecto a 2012, el programa ya cuenta con una estrategia de cobertura, y tiene establecidos los mecanismos para identificar y cuantificar a su población objetivo, sin embargo, en 2017 la cuantificación de la población potencial no es la correcta (la cobertura del programa es superior al 100%).

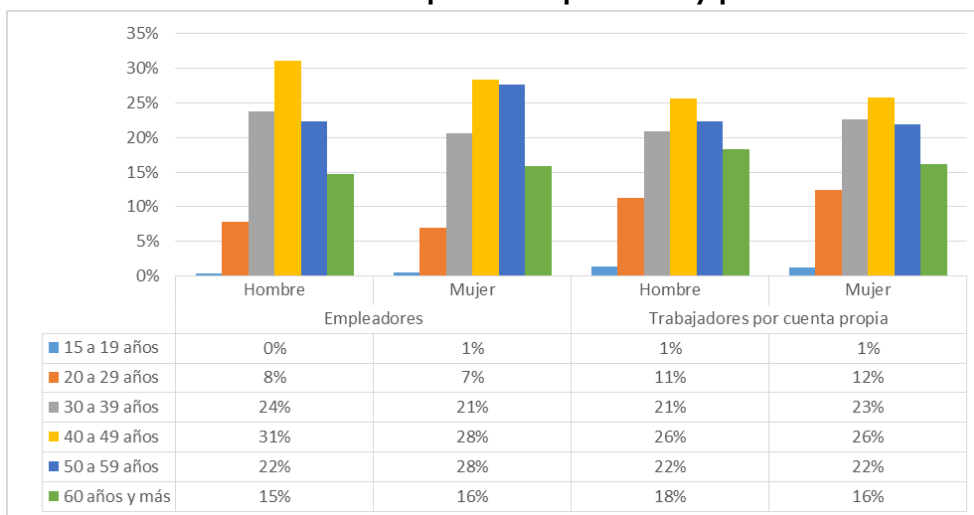
Operación. Las debilidades y amenazas señaladas en 2012 se han atendido. Para 2017 se han identificado algunas otras que van de la mano con la naturaleza misma del Programa: no se cuentan con procedimientos estandarizados para registrar y atender las solicitudes de la población microempresaria, y otorgar los apoyos a los beneficiarios, así como conocer la información de los beneficiarios rechazados, ya que esto lo realizan las IMF.

Percepción de la población atendida. El programa ya cuenta con diversos instrumentos para medir la satisfacción de su población atendida y las IMF, a diferencia de 2012.

Resultados del Programa. El Programa ha atendido las debilidades y amenazas identificadas en 2012. Sin embargo, el Programa todavía no cuenta con evaluaciones de impacto, aunque en 2016 y 2017 se realizaron las dos primeras etapas para realizar la evaluación y actualmente se propuso realizarla en 2020 dando tiempo a la maduración del Programa.

Anexo Pregunta 7

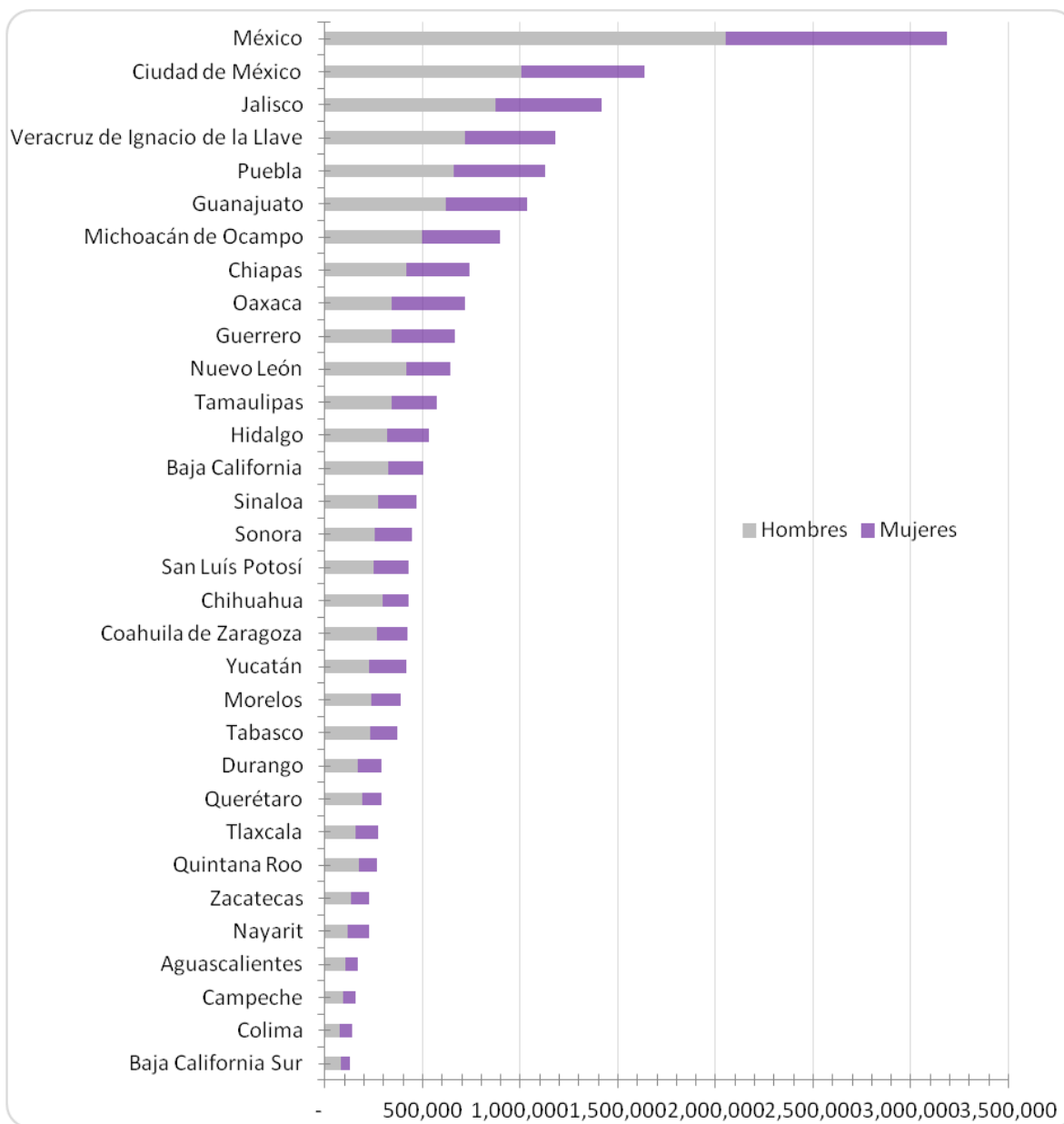
Gráfica 15. Edad de microempresarios por sexo y posición en la ocupación



Fuente: INEGI. ENOE, 2016.

Nota: La suma total puede resultar diferente al 100% porque los porcentajes se encuentran redondeados.

Gráfica 22. Trabajadores independientes en micronegocios por género y entidad federativa



Fuente: INEGI. ENOE, 2016.

* En el document del diagnósti lo la desagregación no incluye las cantidades exactas de la población potencial por estados, la cual debe de encontrarse en los anexos de Excel.